



MEMORIA 2011



INDICE

04

CARTA DEL PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO

07

ACCIONISTAS DEL BANCO

09

CAPITAL Y RESERVAS

11

DIRECTORIO DEL BANCO

13

GOBIERNO CORPORATIVO

19

ADMINISTRACIÓN DEL BANCO

21

NUUESTRO BANCO

27

ECONOMÍA LOCAL E INDUSTRIA
BANCARIA NACIONAL

31

NOVEDADES E HITOS
DE BANCO RIPLEY 2011

43

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

45

ESTADOS DE SITUACIÓN
FINANCIERA CONSOLIDADOS
BANCO RIPLEY Y FILIALES



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados accionistas:

Tienen en sus manos la Memoria Anual y los Estados Consolidados de Situación Financiera de Banco Ripley y sus sociedades filiales, correspondientes al cierre del ejercicio de 2011.

Con mucha satisfacción puedo contarles que la institución tuvo importantes avances durante el período. Estamos contentos porque ellos son el resultado de la perseverancia en un camino estratégico y de un modelo de negocios que consistentemente ha mostrado sus frutos. Gracias a ello, al cerrar el 2011 Banco Ripley presentó un resultado final consolidado, después de impuestos, que ascendió a los MM\$ 7.283. Esta cifra representa un crecimiento de 72,8% respecto a lo alcanzado durante el ejercicio 2010, resultado que fue de MM\$ 4.920. Este aumento neto en resultados nos sitúa como la institución financiera de mayor crecimiento porcentual del sistema financiero chileno en su conjunto. Claramente, ello es motivo de orgullo y satisfacción para cada uno de los trabajadores y profesionales de Banco Ripley, quienes día a día ponen lo mejor de sus capacidades y talentos para hacer más grande a la institución y brindar el mejor de los servicios a nuestros miles de clientes a lo largo de todo Chile. Asimismo, quiero destacar que con estos resultados logramos una rentabilidad anualizada de un 17,3% (ROE). Esto nos ubica dentro del grupo de los cinco bancos con mayor rentabilidad durante el ejercicio 2011.

Los satisfactorios resultados obtenidos por Banco Ripley se logran en el marco de una importante solidez patrimonial, lo que nos permite presentar un indicador de Basilea de un 21,7% al cierre del ejercicio. De este modo, damos cabal cumplimiento a las necesidades de suficiencia de capital que nos exige la normativa vigente, así como nuestras estrictas políticas internas, tanto para escenarios de normalidad como para escenarios de estrés. Nuevamente, este indicador es motivo de orgullo para nosotros porque supera al promedio de la industria bancaria chilena y ratifica la fortaleza patrimonial de Banco Ripley y la adecuación del camino seguido.

Las alentadoras cifras obtenidas, a nuestro juicio, son consecuencia de la clara y consistente estrategia de negocios implementada por el Banco durante los últimos años, así como del hecho de estar permanentemente monitoreando todas las variables relevantes de nuestra actividad, algunas de las cuales amerita destacar en esta ocasión.

En primer lugar, quisiera destacar la adecuada administración del riesgo de crédito implementada por Banco Ripley, la cual resultó fundamental para los logros obtenidos en el período. Así, gracias al monitoreo permanente pudimos gestionar de forma ágil y eficiente las políticas y procedimientos establecidos, lo cual nos permitió mantener siempre un riesgo acotado y dentro de los rangos definidos por el Gobierno Corporativo de la institución. Esta exitosa gestión ha permitido disminuir el cargo por riesgo a un 3,3% respecto del total de las colocaciones, lo que se compara favorablemente con el ejercicio anterior, el cual alcanzó un 5,7%.

En el marco de la estrategia de riesgo de crédito indicada, Banco Ripley logró durante el ejercicio un importante incremento en el nivel de ventas de créditos de consumo, en relación al año anterior, a través de nuestra red de sucursales. Este crecimiento que alcanzó un 28% también es una muestra de lo acertado de nuestra estrategia de centrarnos en nuestra red de sucursales. Esto nos permitió cerrar el año con un stock de cartera de consumo de MM\$ 152.873, lo que representa un crecimiento de 8,5% respecto al cierre del año anterior.

Estamos satisfechos porque hemos logrado un importante crecimiento en ventas con un consecuente crecimiento del stock de colocaciones. Todo ello lo hemos logrado gracias a una eficiente gestión comercial que ha tenido

como base fundamental la aplicación, en toda nuestra red de sucursales, de metodologías estandarizadas y las adecuadas Políticas de Riesgo, según los segmentos de clientes con los cuales trabajamos.

La gestión del Banco, está altamente relacionada con las condiciones macroeconómicas del período; más aún tratándose de un mercado caracterizado por su alta competitividad, y por la importancia y variedad de nuestra competencia directa. Ello representa un desafío, pero también un estímulo, para brindarle a nuestros miles de clientes un servicio de excelencia y los mejores servicios financieros.

En esta oportunidad los principales indicadores nos muestran que el 2011 fue un año relativamente estable y sin grandes impactos, aunque evidenció una leve desaceleración de la actividad económica local hacia el final del período, lo que provocó cierta restricción en la demanda crediticia de nuestro mercado objetivo. Sin embargo, las cifras antes destacadas, nos indican que estas variables macro no han tenido un efecto significativo sobre nuestra actividad.

Estimados accionistas, antes de finalizar estas líneas quisiera una vez más destacar que los logros alcanzados se han conseguido por la acertada estrategia definida, pero sobre todo gracias a la excelencia de los equipos humanos con que cuenta el Banco. Los colaboradores de Banco Ripley han dado muestras más que suficientes de su compromiso para hacer crecer la institución, dando lo mejor de sí, de sus capacidades y de su experiencia en el manejo y administración del negocio financiero.

Nuestras personas son la clave de nuestros éxitos. Por tal razón y coherente con la importancia que ellas ocupan en nuestra estrategia, en 2011 continuamos implementando diversas acciones tendientes a potenciar y desarrollar a nuestros equipos de trabajo. Estamos comprometidos con su desarrollo profesional, así como también en la mejora de su calidad de vida, teniendo como horizonte, en todo momento, un justo equilibrio entre trabajo y familia. Es así por ejemplo, que durante el ejercicio se implementó en forma regular la Encuesta de Clima Laboral, herramienta que nos ha permitido identificar espacios de mejora permanente, en éstas y en otras materias que son relevantes para nuestros colaboradores.

En este sentido, no puedo dejar de mencionar los importantes avances en capacitación a todo nuestro personal, los cuales han estado orientados a difundir y profundizar aquellos aspectos relacionados con los valores fundamentales que persigue la empresa. Integridad de las personas para seguir potenciando nuestra estrategia, calidad y excelencia en el servicio, transparencia en la información que entregamos y ayudar a nuestros miles de clientes, particularmente de las clases medias, a lo largo de Chile a cumplir sus aspiraciones, son algunos de los valores que nos motivan día a día.

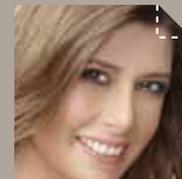
Quisiera relevar, en esta ocasión, el total compromiso del Directorio y del Gobierno Corporativo de Banco Ripley en su adhesión a las mejores prácticas del mercado, como en nuestro irrestricto apego a la implementación de las nuevas disposiciones normativas que tiendan a reforzar estos conceptos.

Banco Ripley se debe a la excelencia de su gente, a su comportamiento ejemplar y a la motivación de ser el instrumento para que miles de familias chilenas puedan hacer realidad sus sueños.

Lázaro Calderón Volochinsky
Presidente del Directorio

6





ACCIONISTAS DEL BANCO

Al 31 de diciembre de 2011, Banco Ripley tiene tres accionistas, los que conforman la propiedad de la empresa en las siguientes proporciones:

Accionista	Número de Acciones	Participación
Ripley Financiero Ltda.	12.383	99,702%
Sociedad Grandes Inversiones V Ltda.	18	0,145%
Inversiones R S.A.	19	0,153%
Total	12.420	100,000%

8





CAPITAL Y RESERVAS

El Patrimonio de Banco Ripley al cierre del ejercicio 2011 alcanza a MM\$ 41.995, cuya apertura es la siguiente:

	Capital y Reservas MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Utilidad o (Pérdida) del ejercicio MM\$	Total atribuible a propietarios del banco MM\$	Interés no controlador y otros MM\$	Total patrimonio MM\$
Saldos al 1° de enero de 2011	48.051	(17.536)	4.202	34.717	6	34.723
Distribución resultado del ejercicio anterior	-	4.202	(4.202)	-	-	-
Resultado integral consolidado del período	-	-	7.269	7.269	2	7.271
Ajustes de inversion disponible para la venta	-	-	-	-	1	1
Patrimonio al 31 de Diciembre del 2011	48.051	(13.334)	7.269	41.986	9	41.995

10





DIRECTORIO DEL BANCO

La misión del órgano superior de gobierno del Banco es maximizar el valor de la empresa en el largo plazo, y para ello, administra la sociedad, establece valores institucionales, define los lineamientos estratégicos y vela por los intereses tanto de los accionistas, clientes, proveedores, colaboradores como de la sociedad.

Los miembros del Directorio fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Ripley, celebrada el 17 de abril del año 2009, para ejercer sus funciones durante un período de tres años; sin perjuicio de lo anterior, el 20 de abril del 2011, fecha en la que se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente, y debido a la renuncia de uno de los directores suplentes, se postuló al Sr. Hernán Uribe G. en su remplazo, quien ejercerá en el cargo hasta que se cumpla el ciclo correspondiente.

El Directorio del Banco está conformado por siete miembros titulares y dos directores suplentes, cuya individualización es la siguiente:

Presidente	Sr. Lázaro Calderón Volochinsky
Vicepresidente	Sr. Sergio Henríquez Díaz
Director	Sr. Michel Calderón Volochinsky
Director	Sr. Jorge Lafrentz Fricke
Director	Sr. Andrés Roccatagliata Orsini
Director	Sr. Ernesto Livacic Rojas
Director	Sr. Igor Stancic – Rokotov Bonacic
Director Suplente	Sr. Alejandro Fridman Pirozansky
Director Suplente	Sr. Hernán Uribe G.

12





GOBIERNO CORPORATIVO

El Directorio del Banco es un órgano que decide, supervisa a la Administración y define los lineamientos estratégicos. Además, participa en el buen desempeño del Gobierno Corporativo imperante, para ello, los directores forman parte de diversos comités que sesionan en forma regular y con distinta frecuencia, lo que les permite un análisis profundo de materias específicas y a su vez estar informados sobre la gestión y resultados de la institución.

Por ley y estatutos el Directorio sesiona ordinariamente al menos una vez al mes, existiendo la instancia para celebrar sesiones extraordinarias según se requiera, pudiendo éstas ser citadas por el presidente del Directorio o a solicitud de uno o más directores titulares.

Los Bancos constituyen un pilar necesario para garantizar la solvencia de las entidades y fortalecer la estabilidad del sistema financiero, especialmente, considerando el rol de intermediario financiero y su función como proveedor de liquidez en la economía. Dado este rol, el gobierno corporativo de un banco debe ser diferente al de cualquier otro tipo de sociedad anónima, pues en su caso el beneficio de los deberes fiduciarios debiera hacerse extensivo a otros grupos de interés, en particular, sus depositantes.

En las sesiones de Directorio, la Administración da cuenta del resultado mensual y se dictan las principales políticas que gobiernan el accionar de Banco Ripley. Se exponen temas que abarcan tanto los lineamientos generales como una revisión global de la industria financiera, en las cuales se analizan y plantean futuras estrategias acordes con el movimiento del sistema financiero nacional.

Adicionalmente, el funcionamiento de los distintos comités en las entidades bancarias, contribuyen de manera relevante al buen gobierno corporativo. Es en estas instancias donde se desarrollan las actividades para llevar a cabo la estrategia de negocio del Banco, teniendo en cuenta la tolerancia al riesgo y las políticas aprobadas por el Directorio.

Los comités corresponden a instancias colegiadas para la toma de decisiones, en las cuales se cuenta con la participación activa y regular de algunos miembros del Directorio previamente designados.

Los integrantes de los diferentes comités tienen probada experiencia en sus respectivos temas y son una garantía de un gobierno eficiente y de calidad.



PRINCIPALES COMITÉS DEL BANCO

Comité Ejecutivo

Su principal función es desempeñar el rol de organismo intermedio entre el Directorio y la Gerencia General en la aprobación de operaciones de crédito cuyo monto y/o condiciones exceda las atribuciones del Gerente General y, no supere las facultades que el propio Directorio reserve a su exclusiva aprobación. Adicionalmente analiza y resuelve en situaciones excepcionales que requieran inmediata resolución, sin perjuicio de someterlas a ratificación del Directorio en su más próxima sesión. El Comité Ejecutivo sesiona a requerimiento.

Está integrado por:

- Director (2)
- Director Suplente (1)
- Gerente General

Comité de Auditoría

Define los principales lineamientos de operación de la Contraloría del Banco, mantiene informado al Directorio de sus actividades y en especial de los riesgos a que pueda estar sometida la organización, propone y adopta medidas para subsanarlos. Además de todas aquellas funciones que el Capítulo 1-15 de las RAN especifica. Este Comité sesiona mensualmente.

Está integrado por:

- Director (2)
- Gerente General
- Contralor

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Evalúa e informa al Directorio sobre el cumplimiento del Manual para Prevención del Lavado de Dinero y en general de cualquier mecanismo de control relativo a las pautas que el Banco debe aplicar para evitar verse envuelto o servir de medio para la facilitación o realización de operaciones de lavado de dinero. Propone al Directorio modificaciones, normas y criterios para su aplicación, conforme las políticas y procedimientos del propio Banco y las observaciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Apoya y asesora la gestión del Oficial de Cumplimiento. Cumple con las demás funciones de acuerdo al capítulo -14 de la Superintendencia de Bancos. El Comité sesiona cada dos meses.

Está integrado por:

- Director (1)
- Gerente General
- Gerente División Finanzas
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Comercial
- Gerente División Riesgo Operacional
- Oficial de Cumplimiento
- Fiscal

Comité de Crédito Comercial

Revisa, analiza y aprueba líneas u operaciones puntuales de Créditos Comerciales y/o Factoring, hasta por un monto global de endeudamiento que defina el Directorio. Sobre ese valor actúa como un órgano consultivo del Comité Ejecutivo, siendo éste el que resuelve. Sus acuerdos requieren la unanimidad de sus integrantes presentes. El Comité de Crédito Comercial sesiona a requerimiento.

Está integrado por:

- Director (2)
- Gerente General
- Gerente División Finanzas
- Gerente División Riesgo

Comité de Riesgo Conglomerado

Analiza, evalúa, hace control y seguimiento de los riesgos del Banco en sus relaciones con otras empresas del Conglomerado del Grupo Ripley. Propone al Directorio las políticas de control de riesgo conglomerado y revisa continuamente el desarrollo de las actividades del Banco desde el punto de vista de su relación con las empresas del conglomerado, incluyendo la revisión de todos los contratos con partes relacionadas. Este Comité sesiona a requerimiento.

Está integrado por:

- Director (4)
- Gerente General
- Gerente División Gestión y Medios
- Fiscal

Comité de Riesgo Operacional

Es la instancia responsable de mantener y difundir el compromiso de toda la organización con las Políticas de Riesgo Operacional; de estimular iniciativas y estrategias para provocar cambios proactivos en la exposición al Riesgo Operacional; hacer seguimiento y monitoreo de los riesgos operacional detectados, de los planes de acción y corrección dispuestos para las distintas divisiones y áreas del Banco. El Comité podrá citar a otros gerentes cuando se aborden temas específicos de las respectivas áreas. El Comité de Riesgo Operacional sesiona con una periodicidad mensual.

Está integrado por:

- Director (1)
- Director Suplente (1)
- Gerente General
- Contralor
- Gerente División Comercial
- Gerente División Operaciones y Tecnología
- Gerente División Riesgo Operacional
- Gerente División Gestión y Medios



Comité de Activos y Pasivos

Tiene la calidad de organismo asesor en decisiones de inversión, colocaciones y fuentes de financiamiento para el manejo de liquidez. Le corresponde asimismo disponer metodológicamente de información actualizada de las principales variables de la gestión financiera y sus tendencias (situación económica, manejo monetario, indicadores, tasas, tipo de cambio, entre otros). El Comité de Activos y Pasivos sesiona de manera quincenal.

Está integrado por:

- Director (2)
- Director Suplente (1)
- Gerente General
- Gerente División Finanzas
- Gerente División Comercial
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Gestión y Medios
- Profesional invitado (1) (Asesor económico)

Comité de Riesgo y Cobranzas

Evalúa el comportamiento de las carteras, analiza el impacto en los riesgos a partir de modificaciones a la política crediticia, evalúa la evolución de las provisiones y establece estrategias de cobranzas. Dicho Comité sesiona de manera mensual.

Está integrado por:

- Director (2)
- Gerente General
- Gerente División Comercial
- Gerente División Riesgo
- Profesional invitado (1) (opiniones expertas)

Comité Filiales

Le corresponde conocer la marcha del negocio, sus resultados y principales situaciones que ameriten ajustes a la estrategia de los productos y servicios de la respectiva filial. El Comité sesiona mensualmente.

Está integrado por:

- Director (1)
- Director Suplente (1)
- Gerente General
- Gerente División Comercial
- Gerente División Gestión y Medios

Comité de Ética y Fraudes

Le corresponde conocer, evaluar y proponer al Directorio las políticas de prevención, investigación y eficacia de los controles y monitoreo de las actividades potenciales de fraudes y/o de comportamientos definidos como no aceptables; toma conocimiento de las investigaciones en curso, sus resultados y sanciones por aplicar; formula programas de comunicación y difusión de las normas de ética del Banco hacia toda la organización, evalúa e informa al Directorio sobre su cumplimiento. El Comité de Ética y Fraudes sesiona a requerimiento.

Está integrado por:

- Director (2)
- Director Suplente (1)
- Gerente General
- Contralor
- Gerente División Gestión y Medios
- Gerente División Riesgo Operacional
- Fiscal

Comité de Compensaciones

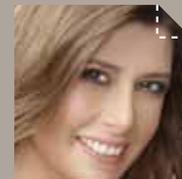
Determina la política de remuneraciones e incentivos del Gerente General y principales ejecutivos, en términos consistentes con la cultura del Banco y con la consecución de los objetivos estratégicos definidos por la institución. El Comité de Compensaciones sesiona a requerimiento.

Está integrado por:

- Director (3)
- Director Suplente (1)
- Gerente General

18





ADMINISTRACIÓN DEL BANCO

La Administración del Banco encabezada por el Gerente General tiene como propósito organizar, dirigir y coordinar el funcionamiento y desarrollo del mismo, de acuerdo a la política institucional establecida por el Directorio.

Para ello, refuerza y fomenta en todos sus niveles una gestión basada en los valores del Banco, lo que le permite promover y fortalecer la cultura organizacional que identifica a la institución.

Entre otras actividades, contribuye al buen Gobierno Corporativo del Banco mediante una clara delegación de funciones al personal a su cargo, implementando sistemas de información para una adecuada gestión de los riesgos a los cuales se expone la organización.

Para lograr lo anterior, mantiene una sólida y eficaz función de monitoreo que vigila y asegura el cumplimiento de las leyes, las normas de Gobierno Corporativo, reglamentos, códigos y políticas. Este control permanente de las variables se comunica a los niveles correspondientes del Banco ante cualquier desviación en su cumplimiento.

Asimismo, es responsable de la preparación de los estados financieros y su presentación al Directorio, garantizando que éstos representen fielmente la situación financiera y los resultados del banco en todos sus negocios.

Para la consecución de las responsabilidades antes descritas, Banco Ripley se ha conformado en base a una estructura gerencial experimentada y profesional, con personas altamente calificadas y con vasta experiencia en la industria financiera.

La Administración superior de Banco Ripley es la siguiente:

Gerente General	Sr. Osvaldo Barrientos Valenzuela
Gerente División Riesgo	Sr. Jaime Córdova Sepúlveda
Gerente División Comercial	Sra. Carolina Pérez Echeverría
Gerente División Finanzas	Sr. Álex Lillo De la Cruz
Gerente División Operaciones y Tecnología	Sr. Manuel Rojas Reyes
Gerente División Gestión y Medios	Sr. Luis Gatica López
Gerente División Riesgo Operacional	Sra. Mónica Villarroel Castillo
Gerente División Proyectos	Sr. Patricio Silva Peña
Subgerente de Cumplimiento	Sr. Juan Antonio Meneses Pinochet
Asesor Legal	Sra. Sonia Ricke Sigmund
Contralor *	Sr. Juan Manuel Salvo Molina

*Con dependencia del Directorio

20





NUESTRO BANCO

“Queremos Ser el Banco que ayuda a cumplir tus sueños”

En Banco Ripley fomentamos que todas las acciones estén alineadas con nuestra visión y nuestros valores.

Lo queremos lograr con un comportamiento ético por parte de nuestros colaboradores y con la mayor transparencia hacia nuestros clientes.

En consecuencia, aspiramos a formar líderes responsables y virtuosos dispuestos a responder por sus actos y elevar la dignidad de aquellos que colaboran con nosotros dentro del Banco; participando en mejorar la calidad de vida de nuestros funcionarios y ayudando a cumplir los sueños de nuestros clientes.

Estamos seguros que un liderazgo ético nos ayuda, entre otras cosas, a actuar con probidad, generar confianza y credibilidad, liderar con el ejemplo, respetar tanto normas como valores y a gestionar con ética.

El líder al que aspiramos en Banco Ripley debe ser ético, disciplinado, íntegro, innovador, responsable, comprometido y con capacidad de cambio permanente.

NUESTRA VISIÓN

Nuestra Visión es establecer relaciones duraderas con nuestros clientes, adquiriendo un compromiso con ellos y ayudándolos a cumplir sus sueños.

NUESTRA MISIÓN

Ser un banco líder en la orientación a personas, a partir de la preferencia de nuestros clientes. Buscamos, desde una perspectiva financiera, entenderlos y acompañarlos en su crecimiento. Lo hacemos con pasión, preocupados por el desarrollo de nuestros equipos, basados en la mejora continua de procesos y en la permanente creación de valor para nuestros accionistas.

NUESTROS VALORES

- **Integridad:** actuamos con transparencia, honestidad, ética y respeto a las personas, el entorno y la institución.
- **Servicio:** generamos valor a nuestros clientes a partir de nuestros servicios.
- **Confianza:** creamos lazos... la base para generar relaciones duraderas.
- **Compromiso:** cumplimos con las promesas hechas a nuestros clientes, equipos y a la institución.
- **Pasión:** Trabajamos con entusiasmo, con entrega y nos involucramos con nuestras tareas.

Nuestra visión de futuro se basa en el compromiso y respeto a los derechos de las personas y la sociedad. Para ello, nuestro quehacer está centrado en 4 ejes, que son:

- **Accionista:** a través de la creación de valor consistente en el tiempo.
- **Cliente:** contribuir a cumplir los sueños de nuestros clientes, con servicio y transparencia.
- **Equipos:** mejorando la calidad de vida y entregando oportunidades de desarrollo, en un entorno meritocrático.
- **Sociedad:** contribuimos al desarrollo económico de las personas y de la sociedad, en forma responsable.



Este compromiso se traduce en acciones concretas que buscan el beneficio de todos los actores involucrados en las actividades del Banco, para ir alcanzando un mejor desempeño y logrando su sostenibilidad y la de su entorno.

Para lograr los objetivos anteriores, Banco Ripley tiene un permanente accionar que está basado en 2 principios fundamentales:

- **Respeto:** Reconocemos y apreciamos de manera integral el valor de las cualidades de las personas con sentido de equidad y justicia, dentro de un ambiente de armonía, libertad de opinión e igualdad de oportunidades, reconociendo siempre el derecho de las personas.
- **Equilibrio trabajo - familia:** Propiciamos la delegación y trabajo en equipo, buscando la motivación y autorrealización, con capacitación e igualdad de oportunidades de desarrollo, buscando siempre el adecuado balance entre trabajo y familia.

Nuestro lema interno: *Que la pasión no le quite espacio al respeto...*

La Administración superior de Banco Ripley manifiesta su total compromiso con la adhesión a los valores antes indicados y con realizar actividades regulares para su difusión y aplicación en toda la organización.

Sin perjuicio de ello, y para reforzar los conceptos anteriores, Banco Ripley tiene un “**Compromiso ético**” al que adhieren todos sus colaboradores y que corresponde a una recomendación de la conducta que deben observar las personas relacionadas al negocio bancario.

Los principios básicos que incorpora este código son los siguientes:

- Responsabilidad individual
- Conflicto de intereses
- Manejo de información confidencial
- Uso de información privilegiada
- Relación con clientes
- Manejo de dinero y bienes de la empresa
- Relación con proveedores
- Exclusión de negocios ilegítimos
- Comportamiento comercial
- Uso de atribuciones
- Uso del nombre del Banco

Todos los funcionarios que trabajan en el Banco han leído cuidadosamente el documento completo y han asimilado su contenido.

PRESENCIA NACIONAL

Banco Ripley cuenta con una red de 47 sucursales a lo largo de todo Chile, logrando ubicaciones estratégicas que le permiten estar cerca de sus clientes y responder a sus necesidades con un servicio ágil, eficaz y de calidad.

Sucursal Región Metropolitana	Dirección
Casa Matriz	Huérfanos 1060
Imperio	Huérfanos 824
Ahumada	Ahumada 47
21 de Mayo - Mall del Centro	21 de Mayo 668
Moneda	Moneda 888
Alameda	Av. Lib. Bernardo O'Higgins 3053
Parque Arauco	Av. Kennedy 5413
Florida Center - Mall Florida Center	Av. Vicuña Mackenna 6100 Loc. 3103
Vespucio - Mall Plaza Vespucio	Av. Vicuña Mackenna 7110
Boulevard Vespucio - Mall Plaza Vespucio	Av. Vicuña Mackenna 7110 Loc. 20 - 21
Plaza Oeste - Mall Plaza Oeste	Av. Américo Vespucio 1501
Plaza Norte - Mall Plaza Norte	Av. Américo Vespucio 1737
Maipú	5 de Abril 71
Arauco Maipú - Mall Arauco Maipú	Av. Américo Vespucio 399 Loc. 301 A
Providencia	Providencia 2149
Irarrázaval	Irarrázaval 2470
Gran Avenida	Gran Avenida 4952
Puente Alto	Av. Concha y Toro 187
San Bernardo	Eyzaguirre 671



Sucursal Regiones Norte	Dirección
Arica	21 de Mayo 255
Iquique	Vivar 550
Antofagasta	Prat 518
Calama - Mall Calama	Av. Balmaceda 3242 - 1er nivel
Copiapó	Colipi 484 Local F 105
La Serena	Cordovez 499
Quillota	Maipú 350
La Calera	José Joaquín Pérez 2-98 Local 1
San Felipe	Arturo Prat 723 C
Viña del Mar	Plaza Sucre 290
Marina Arauco - Mall Marina Arauco	Av. Libertad 1348 Local 011 - Subsuelo
Valparaíso I	Plaza Victoria 1644
Esmeralda	Esmeralda 1039
Quilpué	Claudio Vicuña 815

Sucursal Regiones Sur**Dirección**

Rancagua - Mall del Centro Rancagua	Cuevas 483
Curicó	O'Higgins 201 Local 39
Talca	Av. 8 Oriente 1212
Chillán	El Roble 623
Los Ángeles	Lautaro 350
Trébol - Mall Plaza el Trébol	Av. Jorge Alessandri 3177
Talcahuano	Colón 409 - 417 Loc. 6
O'Higgins	O'Higgins 449
Barros Arana	Barros Arana 653
Temuco	Arturo Prat 688
Valdivia	Ramón Picarte 401 Local 3
Osorno	Eleuterio Ramírez 978
Puerto Montt	Antonio Varas 579
Punta Arenas	Bories 847 Local A

26





ECONOMÍA LOCAL E INDUSTRIA BANCARIA NACIONAL

Durante el año 2011 la economía mundial no estuvo exenta de dificultades, concentradas éstas en problemas financieros en la zona de Europa y durante el segundo semestre del año, también con importantes niveles de incertidumbre en la zona norteamericana e indicios de menor actividad y crecimiento en economías avanzadas y emergentes.

Sin embargo, los indicadores locales ya disponibles, publicados por el Banco Central de Chile al cierre del año, indican que la actividad durante el año 2011 se desarrolló en un ambiente macroeconómico estable y sin grandes efectos en las carteras de colocaciones. Estos indicadores inciden en forma importante en el desempeño de la actividad financiera, dada la estrecha interacción existente entre las variables macroeconómicas, el crecimiento de las economías y la consecuente exposición de la banca.

Así entonces, los mercados financieros locales estuvieron afectados por algunas volatilidades durante el transcurso del año, provenientes principalmente por factores externos a la economía chilena. Ésto no impidió que el sistema financiero local presentara tasas de crecimiento en colocaciones totales cercanas al 12% real anual. Este aumento es comparable con tasas de crecimiento de colocaciones totales del sistema financiero de un 5,7% alcanzadas el año 2010, y de un -0,4% obtenida el año 2009.

El crecimiento de la actividad, medido como PIB, se estima estará finalmente cercano al 6,3% anual, por sobre lo esperado inicialmente, con un importante impulso hacia fines del 2011. Estas cifras de crecimiento son estimadas en base al IMACEC correspondiente al mes de diciembre.

Otro indicador interesante de analizar es la tasa de desempleo, pues es una variable relevante que impacta en forma directa la morosidad de las carteras de colocaciones de consumo, con el consiguiente impacto en el cargo por riesgo de las instituciones financieras. La tasa de desempleo ha venido cayendo gradualmente los últimos años hasta a un 6,6% al cierre de diciembre de 2011, versus un 10,0% anual para el 2010 y un 7,1% para el año 2009. Esto ratifica el importante dinamismo que ha estado mostrando el mercado laboral.

La variable que mostró cierta volatilidad durante el año fue la inflación anual – IPC, que terminó finalmente en un 4,4%, excediendo la meta establecida para este indicador por el Banco Central de Chile.

En el contexto económico antes señalado, las colocaciones de consumo en el sistema continúan representando cerca del 12% de las colocaciones totales, a pesar del fuerte dinamismo observado durante el año, debido principalmente a una menor percepción de riesgo y a una competencia agresiva de bancos e instituciones no bancarias.

Asimismo, a juicio del Banco Central de Chile la demanda se percibió fuerte, gracias a condiciones más atractivas de tasas de interés y a una mejor situación de ingreso y empleo de los clientes. No obstante, el crecimiento de colocaciones no ha sido homogéneo a través del sistema financiero, observándose las mayores tasas de expansión (superiores al 20% real anual) en bancos concentrados en segmentos de clientes de mayores ingresos, a diferencia de la banca retail y las divisiones de consumo, que muestran un dinamismo menor.



Al aperturar los créditos de consumo, se observa que predominan los créditos en cuotas (75,4%), seguidos por créditos con tarjetas (16,3%) y líneas de crédito (7,5%). Las mayores tasas de crecimiento que se observan en las tarjetas de crédito (24% real anual a octubre 2011, versus 12% para los créditos en cuotas) se han traducido en un aumento de su participación en casi 4 puntos porcentuales en los últimos dos años.

El informe del Banco Central señala que esta evolución se relaciona con estrategias comerciales enfocadas a clientes de mayores ingresos —créditos con tasa cero— y con una sustitución en el formato de comercialización del crédito para clientes en general (créditos en cuotas otorgados a través de tarjetas).

Los spreads por productos de consumo se mantuvieron relativamente estables en el año, aunque algo por sobre sus promedio pre-crisis. Asimismo, destaca que el aumento observado en los últimos meses, es coherente con un leve deterioro de los índices de morosidad de esta cartera. Cabe destacar que estas condiciones se dan en el marco de una gradual alza de tasas de interés en las captaciones. Las mayores tasas en los pasivos, sumadas a las estrategias de algunos bancos orientadas a incrementar la participación de depósitos de fuentes minoristas (empresas y personas), se reflejan en un cambio de composición en esta dirección en los pasivos del sistema.

No obstante, la dependencia de fuentes mayoristas continúa siendo alta entre los bancos de menor tamaño. Mientras la fracción de colocaciones a empresas y personas financiada con depósitos de estas mismas fuentes aumenta y supera el 50% para los bancos de mayor tamaño, para la banca mediana y de retail se ubica en torno al 30%.

Por otra parte, información publicada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras - SBIF, señala que el sistema financiero chileno, al cierre del 2011 presenta niveles de rentabilidad - ROE muy similares al año anterior, afectados sólo por una gradual reducción en los márgenes de intermediación, generado por la mayor velocidad con que se ha traspasado el aumento de tasas a las operaciones pasivas de la banca.

Finalmente, el informe de Estabilidad Financiera emitido por el Banco Central de Chile, destaca que a pesar de la menor rentabilidad, los índices de solvencia de la banca chilena se mantienen altos y estables, los que se han fortalecido por mayores niveles de capital y de liquidez, manteniendo acotado el impacto de los eventuales escenarios de riesgo. Concluye dicho informe indicando que las fortalezas de la banca chilena se reflejan en distintos indicadores de mercado y la positiva evaluación de las agencias internacionales.



30





NOVEDADES E HITOS DE BANCO RIPLEY 2011

Colocaciones – Gestión Comercial

Consecuente con la estrategia de negocios definida por el Directorio del Banco y su Gobierno Corporativo, Banco Ripley durante el 2011 mantiene la coherencia y consistencia en su accionar comercial. Así entonces, el mercado objetivo abordado sigue siendo clientes de tiendas Ripley que son sujeto de crédito y presentan necesidades financieras. Se mantiene además la estrategia de comercialización centrada en la red de sucursales sin la utilización de la fuerza de ventas en terreno.

Para abordar dicho segmento objetivo durante el transcurso del año se implementaron acciones comerciales específicas y campañas focalizadas, lo que nos permitió brindar una interesante oferta de valor a nuestros potenciales clientes.

Estas campañas mantienen en todo momento una coherencia con la política de riesgo de crédito vigente, principalmente en relación a la cuantía de los créditos otorgados y a la respectiva tasa de interés ofrecida.

El área de marketing y comunicaciones brindó su apoyo permanente a las acciones comerciales y campañas establecidas por el Banco, ayudando a difundir e informar en los diferentes medios de comunicación.

Junto a lo anterior, se implementaron acciones específicas tendientes a minimizar los prepagos de créditos y, a su vez, ofrecer alternativas competitivas de refinanciamiento a clientes que calificaran.

El conjunto de las acciones antes descritas, y otras, permitieron que las ventas líquidas del período (colocaciones) alcanzaran la cifra de MM\$ 79.319 lo que se compara favorablemente con las ventas líquidas alcanzadas el año 2010 que llegaron a MM\$ 61.770. Lo que representa un crecimiento anual de un 28%.

Pilar fundamental de este logro es el modelo de ventas diseñado y la sistemática aplicación de procedimientos que son permanentemente monitoreados por la Administración del Banco. La metodología aplicada incluye el continuo traspaso de mejores prácticas entre sucursales y ejecutivos comerciales, lo que nos llevó a alcanzar altas productividades en gran parte de las sucursales del país.

Estas productividades, individuales y por sucursal, son mensualmente conocidas por toda la red y son recompensadas con un adecuado modelo de incentivos. Destacada labor cumplen aquí los gerentes zonales quienes entregan un apoyo permanente a las sucursales y motivan a sus equipos al cumplimiento de los objetivos planteados.

Al cierre de 2011 nuestra cartera de colocaciones en créditos de consumo mostró un saldo de MM\$ 152.873, un 8,5% superior al cierre de Diciembre 2010, ejercicio que cerró con un saldo de MM\$ 140.838. Asimismo, y si bien el Banco discontinuó la venta del producto créditos para la vivienda, se mantiene un stock a diciembre de 2011 que alcanza a los MM\$ 53.479.

Destaca también en nuestra gestión que al cierre de este ejercicio totalizamos 106.911 clientes con créditos de consumo en nuestros activos, cifra un 4,1% superior al número de clientes que Banco Ripley mantenía al cierre del año 2010, lo que ratifica la consistente expansión de nuestra cartera de clientes, en línea con la estrategia de negocios definida orientada a una diversificación y atomización de nuestros créditos.



No podemos dejar de destacar que las alentadoras cifras presentadas se consiguen además, en un escenario altamente competitivo en la industria, con un incremento importante en las tasas de interés de captaciones -que presionan los márgenes de intermediación- y con una gama de clientes cada vez más informados, con más herramientas para comparar y que finalmente optan por las instituciones que les brinden los mejores servicios y con mayor transparencia en la información.

Riesgo de Crédito

La administración del riesgo de crédito ha sido una variable relevante en la gestión del año 2011, tarea que recae en la Gerencia de División Riesgo de Crédito y Cobranza, unidad que cuenta con destacados especialistas para asegurar que el nivel de riesgo se encuentra acotado y dentro de los niveles establecidos en la estrategia general del Banco. La Gerencia y su equipo cuentan con el apoyo permanente del Comité de Riesgo de Crédito, quien los acompaña y guía en su accionar.

Al cierre de diciembre de 2011 Banco Ripley presentó una cartera de colocaciones de créditos de consumo que asciende a MM\$ 152.873 y que comprende 106.911 deudores en sus diferentes productos. Adicionalmente, mantiene colocaciones para la vivienda por MM\$ 53.479 que comprende 4.143 deudores hipotecarios.

En la cartera de consumo, el porcentaje de la cartera morosa con 30 días o más (mora 30+) se ubica en un 9,8%, en tanto que al cierre del 2010 se situaba en un 10,7%, señal de la mejora de la morosidad.

En el estado de resultados, el cargo anual por Provisiones y Castigos, ascendió a MM\$ 6.882, lo que representó una importante mejora respecto del cargo del ejercicio anterior, que alcanzó MM\$ 11.260. Este cargo, si bien podría estar condicionado en alguna medida a la mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a nuestros clientes, se debe a una mejora importante en la calidad de la cartera y en los procesos de gestión de ella.

Entre estas acciones podemos identificar algunas que merecen ser destacadas por su impacto y contribución:

- Exploración e identificación de nuevos nichos de negocios por parte del área de Analytics y Scoring, impactando positivamente el nivel de ventas con riesgo acotado.
- Agilización en la calidad y velocidad de respuestas de autorizaciones o excepciones enviadas por la red al Centro de Evaluación de Personas - CEP, debido a la estructuración del área en función de la zonificación comercial.
- Optimización de la gestión de cobranza desarrollada por el Centro Hipotecario, en función de zonas comerciales.
- Automatización en la generación de campañas comerciales, producto del reforzamiento en la estructura del área de Analytics y Scoring.
- Adquisición e implementación de herramientas estadísticas para desarrollar estudios en Campañas y Scoring.
- Monitoreo del área de Control Transaccional respecto del cumplimiento de la Política de Crédito por parte de la red de sucursales, incluyendo el análisis en terreno para validar la correcta determinación de las variables requeridas en la evaluación crediticia, mejorando la calidad de originación y por tanto el nivel de pérdida de la cartera.

Producto del conjunto de acciones implementadas, Banco Ripley al cierre del ejercicio 2011 presentó un stock de provisiones de MM\$ 15.556 lo que representó un 7,5% sobre su cartera de colocaciones totales. Estos resguardos son muy similares al cierre del año 2010 que ascendían a MM\$ 15.555 y que representaban un 7,81% de provisiones sobre su cartera de colocaciones a diciembre del año anterior.

Por otra parte y tal como se indicó el año pasado, Banco Ripley ha estado implementando y adecuando los procesos y herramientas que le permiten administrar el riesgo de crédito, aplicando las mejores prácticas de la industria financiera. Entre estas herramientas mencionamos que, durante el 2010, se implementaron los modelos de scoring y el nuevo modelo de provisiones para la cartera de consumo. Así entonces, y dado que por su naturaleza estos modelos presentan regularmente brechas para ir logrando una mejora continua en su desempeño, durante el 2011 correspondió la etapa de monitoreo de las variables susceptibles de ser mejoradas. Podemos indicar entonces, que durante el ejercicio se generaron optimizaciones y ajustes a determinadas variables consideradas en los modelos, entre ellas, la ventana de desempeño que considera el modelo y también en precisiones a las estimaciones de recuperaciones de créditos castigados.

El conjunto de mejoras nos permite indicar que a la fecha contamos con modelos acordes a la cartera de productos del Banco, de adecuado desempeño y que permiten discriminar y predecir el nivel de riesgo implícito en nuestra cartera de colocaciones. Cabe señalar que todas las adecuaciones a los modelos, son conocidas y validadas por el Comité de Crédito y también por el Directorio del Banco, de acuerdo a las normas que rigen nuestro Gobierno Corporativo.

Finalmente podemos destacar que durante el mes de octubre del año pasado, el Directorio aprobó la implementación de una nueva metodología para el cálculo de provisiones de la cartera de créditos para la vivienda. Esta metodología está basada en modelos de evaluación grupal y considera, para determinar las provisiones requeridas, las variables más relevantes, como por ejemplo, el valor estimado de liquidación de un bien, el saldo descubierto de la cartera con garantías hipotecarias, la cartera que se encuentra en situación de deterioro y los factores de provisión a considerar en función de la morosidad. La puesta en marcha de esta metodología no tuvo efectos significativos en los resultados del ejercicio.

Riesgos Financieros

La política de Banco Ripley en materia de administración de riesgo de mercado y administración de liquidez, se caracteriza por ser conservadora y de un manejo atingente con las características de mercado y condiciones macroeconómicas del país. El año 2011 no fue la excepción y la institución mantuvo un criterio conservador para la administración de su liquidez y en el descalce para sus operaciones activas y pasivas. Para ello, la institución cuenta con un Comité de Activos y Pasivos que quincenalmente revisa los indicadores, asesora a la Gerencia de Finanzas en sus operaciones y establece o aprueba correcciones o ajustes a la estrategia definida, en la medida que las condiciones lo ameriten. En forma complementaria este Comité es asesorado por el destacado economista Ángel Cabrera, quién mensualmente nos presenta sus perspectivas respecto al panorama económico tanto internacional como doméstico.

Si bien durante el año 2011 la economía no estuvo exenta de volatilidades, debido a factores externos, no se presentaron situaciones que ameritaran modificaciones extraordinarias a la estrategia de administración de riesgos financieros del Banco. El monitoreo permanente a las variables económicas y de los mercados



locales, así como la adecuada estrategia de liquidez mantenida, permitió una gestión en condiciones normales durante el ejercicio, sin ningún tipo de contingencias o alertas tempranas que pudieran presentar algún riesgo financiero.

Asimismo, las pruebas de tensión de riesgos de mercado y de administración de liquidez que regularmente se preparan, indican que los riesgos financieros para Banco Ripley se mantienen acotados a los niveles definidos por el Directorio de la institución.

En materia de nuevos negocios en el área de finanzas podemos destacar que durante el año 2011 se implementó el servicio de Pronto Pago Institucional, en el cual el Banco le otorga el servicio a Ripley al comercializar el anticipo del pago a proveedores. Este negocio se inició durante el mes de abril, previo a ello fue necesario establecer y adecuar los sistemas y procedimientos operativos que permitieran minimizar los riesgos operacionales y operar bajo un ambiente de adecuado control interno.

En el mismo contexto podemos informar que durante el año 2011 adquirimos los derechos de un software especializado en mesas de dinero, de tal manera de dotar el área de finanzas con una herramienta robusta y automática, tendiente a agilizar los procesos y a minimizar los riesgos operacionales propios de las operaciones financieras. Lo anterior involucró a un equipo multidisciplinario del Banco y comprendió diversas actividades durante el año, como la adecuación del nuevo sistema, la parametrización y pruebas correspondientes, hasta la certificación final usuaria, todo ello además de la necesaria capacitación de los diferentes involucrados en el proceso.

Coronando con éxito este esfuerzo, podemos destacar que durante el mes de diciembre se pasó a producción el módulo de renta fija, el que inició sus operaciones sin ningún tipo de incidencias. Actualmente el módulo de renta fija concentra más del 90% de las operaciones de la mesa. Los módulos restantes, como derivados y riesgo financieros (VAR y ALM) serán implementados gradualmente durante el primer semestre del año 2012.

Riesgo Operacional

Coherente con lo realizado los últimos años, Banco Ripley durante el ejercicio 2011 continuó fortaleciendo su estructura organizacional, para lo cual en abril del 2011 se procedió a la incorporación de una profesional con gran experiencia para que dirigiera la Gerencia de División Riesgo Operacional. Su reporte es directo a la Gerencia General y con dependencia funcional del Comité de Riesgo Operacional. Su estructura interna está compuesta por el área de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y la de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Dentro de las primeras actividades desarrolladas, le correspondió revisar la conveniencia de mantener el modelo de gestión de riesgos operacionales implementado en el Banco. La conclusión fue la ratificación de que el modelo descentralizado vigente es el más conveniente para la institución, dada la naturaleza y complejidad de los productos que se administran. El modelo presenta además la ventaja de permitir la difusión y compromiso al interior de la organización, con los principios básicos de la gestión de riesgo operacional y las responsabilidades y roles para su mitigación.

Las labores encomendadas a la Gerencia de Riesgo Operacional son regularmente apoyadas y dirigidas por el Gobierno Corporativo del Banco, en este caso, a través del Comité de Riesgo Operacional y del Comité

de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Esta compañía y guía se materializa a través de la aprobación de políticas y estrategias para administrar el riesgo operacional como también de la aprobación de los planes de acción que tiendan a minimizar o acotar los riesgos asumidos en la operación del Banco.

Ratificando la importancia que la institución asigna a la administración de los riesgos operacionales, durante el año se contrataron asesorías especializadas que permitieron lograr importantes avances y también optimizar las metodologías aplicadas incorporando las mejores prácticas implementadas en la gestión de los riesgos operacionales. Entre estas podemos destacar las siguientes:

- **Seguridad de la información:** Asesoría que entregó un diagnóstico independiente respecto al cumplimiento de la Norma ISO 27002:2005 de tal manera de complementar nuestro Plan Director de Seguridad.
- **Actualización de Matriz BIA:** (Matriz de Análisis de Impacto en el Negocio). Esta labor comprendió la revisión y optimización de la metodología utilizada para la determinación de la matriz del Banco. Esta tarea fue necesaria para la posterior identificación de los procesos críticos del Banco, evaluando para cada uno de ellos, los riesgos normativos o legales, los riesgos comerciales, el riesgo patrimonial y también el riesgo de reputación. Evidentemente, este importante proceso consideró la participación de todas las Gerencias de División del Banco.
- Implementación de procedimientos de evaluación de calidad de servicio, comportamiento financiero y constitución legal de los proveedores del Banco, incluyendo un diagnóstico de la situación actual y evaluación de la calidad de prestación de los servicios contratados. Lo anterior permite disponer de una visión integral de los proveedores, que posibilita confirmar su legalidad y evaluar periódicamente su posición financiera y calidad de los servicios, obteniendo de esta forma elementos objetivos para planificar, priorizar y controlar a sus contratistas y subcontratistas, generando ahorros de tiempo y recursos.
- Las importantes inversiones y avances en aspectos metodológicos y de procedimientos, se realizan para mantener una adecuada administración de los riesgos operacionales. Esto permite que los procesos seleccionados como críticos hayan sido identificados a través de la aplicación sistemática de las metodologías implementadas.

Lo anterior es sin perjuicio del permanente proceso de mejora y completitud de las bases de eventos de pérdidas BEP y de la Base interna de incidencias operacionales BIIO, que son pobladas en forma regular y que constituyen una valiosa fuente de información para analizar y mitigar los riesgos operacionales a que está expuesta la institución.

Calidad de Servicio y Transparencia de la Información

En la estrategia de negocios definida por Banco Ripley una de las variables estratégicas es la Calidad de Servicio al Cliente, ya que representa una ventaja competitiva respecto a otros actores del mercado. Esto cobra especial relevancia en un mercado donde cada vez más tenemos clientes mejor informados y que aspiran a una calidad de servicio acorde a lo ofrecido. Para ello disponemos de diversos canales que nos permiten recepcionar las solicitudes o reclamos. Estos canales electrónicos o presenciales son además apoyados con herramientas sistémicas que son regularmente optimizadas y monitoreadas para ver cumplimientos de plazos y estándares comprometidos.



El cumplimiento de estos indicadores, publicados regularmente por la SBIF, demuestran que durante el año 2011 el Banco mantiene una baja tasa de reclamos de los clientes en comparación con el promedio que presenta la industria financiera. La última información proporcionada por la SBIF, al tercer trimestre del 2011, muestra que la tasa promedio del sistema financiero se encuentra en un 4,1% por cada mil clientes. En nuestro caso, el mismo indicador, se sitúa en un 1,6%, lo que nos ubica en el segundo lugar de los bancos con menos reclamos. Asimismo, y recordando que durante el año 2010 nos incorporamos a la Defensoría del Cliente, podemos indicar que durante el año 2011 se atendieron sólo 2 casos por dicha vía, los que básicamente consistían en consultas y no reclamos.

Pero más allá de la baja cantidad de reclamos, durante el año se han continuado desarrollando diferentes acciones que se orientan a la constante mejora en la Calidad de Servicio y la Transparencia de la Información para nuestros clientes. Así, entre otras iniciativas, podemos destacar las siguientes:

- **Cliente incógnito:** Para validar la correcta atención al cliente en toda nuestra red de sucursales, así como para identificar espacios de mejora, el Banco tiene un servicio periódico de "cliente incógnito", que nos entrega una evaluación externa e independiente y cuyo resultado nos orientan en las acciones de mejora y optimización. Durante el segundo semestre del año se amplió la frecuencia de visitas a sucursales, con la finalidad de que los resultados obtenidos sean más representativos y nos permitan implementar las acciones correctivas que correspondan, las que van en directo beneficio y transparencia hacia nuestros clientes.

- **Decálogo de Transparencia:** La Administración del Banco, apoyada por el Directorio, decidió abordar un Plan Interno de Transparencia tendiente a reforzar a toda la institución y fundamentalmente a la red de sucursales, en aspectos como:

- El compromiso de cuidar y mejorar cada día el servicio al cliente.
- La completa información que se debe entregar en una venta o en el servicio de post venta (transparencia).
- Reforzar mediante capacitación a los colaboradores en las características de los productos y su condición de voluntarios.
- Para lo anterior, se realizó un congreso con participación de todos los ejecutivos y jefaturas del Banco, incluidos los Agentes de cada sucursal del país, quienes viajaron especialmente a Santiago para dicho reforzamiento. En este importante evento, se contó con la participación de todos los miembros del Directorio, coronando la actividad con un claro mensaje del Presidente del Directorio, Don Lázaro Calderón, a mantenerse fieles a nuestros valores como Banco, que se basan en la Integridad, Servicio, Confianza, Compromiso y Pasión.

Cada uno de los participantes recibió el Manual de Buenas Prácticas, que incluye las conductas que queremos aplicar y fomentar como institución.

Importantes avances también podemos señalar en la ruta hacia alcanzar elevados estándares de calidad de servicio y transparencia de la información. Entre estos avances podemos destacar los siguientes hitos:

- **Solicitudes de Prepagos de créditos:** A principios de año, las instituciones financieras debieron adecuar los servicios a sus clientes, de tal forma de asegurar la oportuna y confiable entrega de información relativa a los costos implícitos en eventuales solicitudes de prepagos de créditos. Para

ello, Banco Ripley adecuó sus sistemas y estableció los procedimientos operativos que aseguren la oportuna entrega de información y el pleno cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia.

- **Créditos Universales:** Asimismo, durante el segundo semestre las instituciones financieras debieron implementar el concepto de Crédito Universal, producto que por estatuto debe ser ofertado en toda la red de sucursales. El término “Universal” queda reservado exclusivamente para aquellos créditos que reúnan las características señaladas en la ley. El objetivo está orientado a la transparencia de cara al cliente y a la estandarización de la oferta, es decir, fue creado para facilitar la comparación de los usuarios, entre las distintas alternativas que ofrece el mercado, en cuanto a costos y tasas, a base de un estándar.

Gestión de Personas

Importantes inversiones y esfuerzos se realizaron el 2011 en el área Gestión de Personas para ir construyendo una cultura organizacional de excelencia. Esta tarea es apoyada a nivel Corporativo, entregando un marco de acción claro y que orienta los comportamientos y decisiones de las personas que conformamos Ripley, como también las herramientas que permiten medir y aplicar los conceptos sobre los cuales se gestiona. El concepto central es impulsar una “cultura organizacional” a través de un modelo único y diferenciador de liderazgo, basado en la confianza, cercanía y retroalimentación, que genere fidelidad y resultados extraordinarios. Este proceso considera todas las variables relevantes para hacer de la empresa, el mejor lugar para trabajar. Para ello, se han desarrollado y/o mejorado procesos en diversos aspectos, tales como:

- **Selección e ingreso de personal:** Mejoras en proceso de selección, privilegiando por sobre todo la movilidad interna, de tal manera de contribuir al desarrollo de las personas y la generación de oportunidades a todos los colaboradores. Mejoras en el proceso de inducción a los nuevos funcionarios para entregar un visión global de la empresa y hacerlos sentir “en casa” desde el primer día.

- **Desarrollo de personas:** Nuestro foco sigue siendo identificar, desarrollar e incentivar el talento al interior del Banco. Trabajamos permanentemente en el desarrollo de nuestros colaboradores para formar y potenciar sus habilidades. Este proceso de medición y evaluación permanente es apoyado a través de distintos instrumentos que permiten propiciar el desarrollo de nuestras personas. Así por ejemplo, durante el 2011, se implementó una moderna herramienta de evaluación de desempeño, que permite validar que todos nuestros colaboradores participen de tan importante proceso de retroalimentación, y en los casos en que lo amerita, se preparen los planes de mejora individuales que lo ayudarán a su desarrollo personal.

- **Calidad de vida y reconocimiento:** Avances importantes también logramos durante el año 2011 en el desarrollo integral de las personas, intentando lograr un justo equilibrio en el ámbito familiar y laboral, cuidando así la calidad de vida. Entre otras actividades y que sin duda aportan a nuestro objetivo tiene relación con la remodelación de edificios centrales, dotando de esta manera a las diferentes áreas de cómodos y modernas dependencias.

- **Clima laboral:** Nuestro objetivo es construir el mejor lugar para trabajar, con una alta satisfacción y compromiso. Para ello, durante el 2011 se implementó en forma regular la Encuesta de Clima Laboral, herramienta que nos permitió detectar espacios para ir mejorando cada día. Entendemos que esta tarea no se consigue en un breve plazo, ya que corresponde a la gradual construcción de nuestra cultura organizacional. Sin embargo, sabemos que contamos con el compromiso de nuestros líderes



al interior de la organización, pues son ellos quienes día a día a través de sus conductas, van aplicando y difundiendo las mejores prácticas dentro del Banco. Los resultados obtenidos en la segunda medición regular, nos llenan de orgullo y optimismo, pues se logró una significativa mejora de un 24% respecto al puntaje obtenido en la medición inicial y sitúa al Banco dentro de los primeros lugares de la compañía.

• **Capacitación:** Durante el 2011 continuamos con la política de desarrollo de habilidades y competencias que fomentan el crecimiento personal y profesional de los colaboradores, ya que ello es uno de los pilares estratégicos del Banco. Así por ejemplo, podemos destacar no sólo capacitaciones técnicas, sino también charlas motivacionales y de manejo de situaciones de stress u otras. Todas ellas orientadas a cultivar el desarrollo personal. En materias técnicas se siguieron reforzando aspectos de liderazgo y de calidad de servicio. El conjunto de horas de capacitación impartidas durante el año 2011 alcanzó a 23.828 horas, para una dotación de 780 funcionarios al cierre del ejercicio. Destaca también un curso especialmente preparado para nuestros relatores internos, de tal manera de potenciarlos en el desarrollo de sus habilidades como expositores, para la importante labor que cumplen en la inducción a todos nuestros nuevos colaboradores.

Programa especial para estudios superiores. No podemos dejar de mencionar este programa especial implementado en el año, que consistió en financiar en forma parcial los estudios superiores de ciertos funcionarios. Para ello, se determinó un fondo concursable, al que todos los colaboradores de Banco Ripley, que reúnan los requisitos establecidos en las bases, pueden acceder. Este programa fue muy valorado por nuestros funcionarios, fundamentalmente por aquellos que por razones económicas, personales o familiares habían congelado o suspendido sus estudios superiores. Esta ayuda que les proporciona el Banco, les da un importante impulso para continuar con su desarrollo personal y refuerza la identidad con nuestra institución. Estas acciones ratifican nuestro compromiso con avanzar en el permanente desarrollo de las personas e ir juntos construyendo las bases para hacer de Banco Ripley un gran lugar para trabajar.

• **Relaciones Laborales - Proceso de Negociación Colectiva:** Banco Ripley mantenía un acuerdo colectivo de trabajo que expiraba en el mes de junio de 2011. Así entonces, a principios del mismo mes, se dio inicio al proceso de negociación colectiva, el cual se desarrolló bajo las políticas de la empresa, orientada a fomentar el diálogo transparente y constructivo. En consecuencia, el proceso se llevó adelante con plena normalidad y con la armonía que caracteriza las relaciones entre el Sindicato de Trabajadores y la Administración del Banco.

Este proceso concluyó satisfactoriamente entre las partes con la firma del respectivo Instrumento Colectivo, el cual tendrá una vigencia de 36 meses para poco más de 300 funcionarios que integran el Sindicato de Trabajadores. Estamos convencidos que lo acordado es producto de un gran trabajo en conjunto, que tuvo como horizonte entregar los mejores beneficios a nuestros colaboradores.

Queremos destacar a los integrantes de la mesa negociadora por la responsabilidad y profesionalismo con que se llevó adelante el proceso. Este acuerdo alcanzado va en la línea estratégica definida, es decir, mejorar los beneficios a nuestros colaboradores y conformar así un Banco que crece con entusiasmo y calidad de vida.

Posterior al acuerdo y en base a las normas legales que lo permiten, el Banco hizo extensivos los beneficios del Instrumento Colectivo al resto de los funcionarios. A la fecha, la Administración mantiene una buena y periódica relación con el Sindicato de Trabajadores basada en la confianza colaboración y respeto a las leyes y derechos de los trabajadores.

Operaciones y Tecnología

La Gerencia de Operaciones y Tecnología es la encargada de proveer del soporte operativo y tecnológico para el normal funcionamiento del Banco. Para ello, cuenta con profesionales en sus diferentes áreas que, en forma continua, están optimizando procesos y desarrollando sistemas que permitan mantener los estándares propios de la operación de las instituciones financieras con razonables niveles de eficiencia. Su foco durante el año 2011 fue entregar los servicios requeridos por las diferentes áreas del Banco, bajo criterios de alta confiabilidad y cada vez mejor oportunidad.

Entre los nuevos desarrollos podemos destacar la implantación del sistema de mesa de dinero que permite a la Gerencia de Finanzas y al back office una operación con un soporte tecnológico moderno, eficiente y bajo un adecuado ambiente de control. De igual forma destacar la implementación del Crédito Universal de Consumo, disponible en toda la red de sucursales del Banco. Estos proyectos demandaron recursos especializados para el análisis y desarrollo de cada etapa, como para las posteriores pruebas y certificación de los sistemas, necesarios para su paso a producción. A la fecha ambos sistemas se encuentran en producción y a plena satisfacción de sus usuarios.

En el área de tecnología, debemos mencionar como un importante hito 2011 la habilitación de un nuevo sitio de Contingencia para las plataformas tecnológicas del Banco, de tal manera de minimizar los riesgos de operación. Este proyecto requirió de importantes inversiones para la institución pero que hoy nos permite asegurar la continuidad operacional, lo que impacta positivamente en la calidad de atención a todos nuestros clientes.

Otra importante renovación tecnológica tiene relación con la planta telefónica que se instaló durante el ejercicio y que permitió mejorar el nivel de atención de las diferentes instalaciones del Banco. Hoy se cuenta con un servicio telefónico robusto y con mayor número de funcionalidades acorde con el permanente avance tecnológico de las grandes instituciones.



Finalmente, podemos destacar que con el propósito de asegurar la integridad de la información crítica y sensible de Banco Ripley, el Directorio solicitó efectuar un análisis técnico para verificar que existen los controles necesarios para identificar eventuales riesgos sobre la información operacional y comercial que reside en diversas plataformas computacionales en la organización. Concordante con este mandato del Directorio, fueron contratados los servicios de una empresa especializada en detección de vulnerabilidades tecnológicas y de aseguramiento de plataformas computacionales. La asesoría contratada duró 6 meses, a partir del cual se han desarrollado una serie de actividades de control y de seguimiento periódico para asegurar la integridad de la información.

Las diversas inversiones y gastos necesarios que los diferentes proyectos abordados involucraron, fueron previamente evaluados tanto desde el punto de vista técnico como de los riesgos operacionales involucrados, luego de lo cual, son aprobadas por el Comité de Gastos e Inversiones en función de los presupuestos aprobados por el Directorio para el correspondiente ejercicio. El Comité de Gastos y cada Gerencia involucrada mantienen un permanente y exhaustivo control de costos, que aseguren el cumplimiento de presupuesto aprobado para el período y mantengan a la institución con razonables indicadores de eficiencia.

Contraloría

La gestión de Auditoría para el período 2011 se ha centrado en la identificación de los principales riesgos normativos, operativos y tecnológicos que enfrenta el Banco, y para su cumplimiento se ha ejecutado el Plan de Auditoría al 100% de acuerdo a la aprobación y supervisión del Comité de Auditoría.

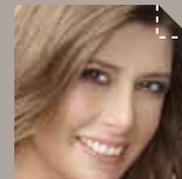
Las auditorías efectuadas para identificar los principales riesgos dieron paso a una serie de recomendaciones que son monitoreadas mensualmente por el área de Contraloría, para asegurar que las gerencias y áreas auditadas cumplan con las mitigaciones y correcciones acordadas en tiempo y forma.

La Contraloría y el propio Comité de Auditoría han podido verificar el apego a los compromisos adquiridos por las áreas auditadas, como asimismo las calificaciones de riesgos asignadas a cada revisión han ido mostrando una mejora sostenida y sustentada, todo lo cual muestra que el Banco ha alcanzado un nivel de madurez acorde a su tamaño y complejidad en un razonable ámbito de control interno.



42





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Banco Ripley

1. Hemos auditado los estados consolidados de situación financiera de Banco Ripley y filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Banco Ripley. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Ripley y filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

4. Como se explica en Nota 2 a los estados financieros consolidados, el Banco aplicó las nuevas disposiciones de los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Febrero 27, 2012

Robinson Lizana Tapia

44





BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En millones de pesos chilenos - MM\$)

ACTIVOS	Notas	31/12/11 \$ (Millones)	31/12/10 \$ (Millones)
Efectivo y depósitos en bancos	5	5.518	4.110
Operaciones con liquidación en curso	5	171	215
Instrumentos para negociación	6	21.422	9.342
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	-
Contratos de derivados financieros	8	1	-
Adeudado por bancos	7	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	9	191.963	183.573
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	10	1.588	500
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	11	13	13
Intangibles	12	416	743
Activo fijo	13	2.387	3.065
Impuestos corrientes	14	1.137	828
Impuestos diferidos	14	3.314	4.248
Otros activos	15	2.534	2.135
TOTAL ACTIVOS		230.464	208.772



	Notas	31/12/11 \$ (Millones)	31/12/10 \$ (Millones)
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	16	3.234	3.545
Operaciones con liquidación en curso	5	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	16	118.020	102.580
Contratos de derivados financieros		-	-
Obligaciones con bancos	17	8.142	5.476
Instrumentos de deuda emitidos	18	47.713	49.904
Otras obligaciones financieras	18	5.135	5.196
Impuestos corrientes		-	-
Impuestos diferidos	14	406	685
Provisiones	19	1.592	1.827
Otros pasivos	20	4.227	4.836
TOTAL PASIVOS		188.469	174.049
PATRIMONIO:			
Atribuible a tenedores patrimoniales del banco:			
Capital	22	50.454	50.454
Reservas	22	(2.403)	(2.403)
Cuentas de valoración	22	1	-
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	22	(13.334)	(17.536)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	22	7.269	4.202
Menos: Provisión para dividendos mínimos	22	-	-
Interés no controlador		8	6
TOTAL PATRIMONIO		41.995	34.723
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		230.464	208.772

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (En millones de pesos chilenos - MM\$)

	Notas	31/12/11 \$ (Millones)	31/12/10 \$ (Millones)
Ingresos por intereses y reajustes	23	41.351	40.511
Gastos por intereses y reajustes	23	(11.558)	(9.590)
Ingreso neto por intereses y reajustes		29.793	30.921
Ingresos por comisiones	24	9.343	9.050
Gastos por comisiones	24	(1.550)	(1.301)
Ingreso neto por comisiones y servicios		7.793	7.749
Utilidad neta de operaciones financieras	25	1.006	297
Utilidad de cambio, neta	26	10	15
Otros ingresos operacionales	31	280	169
Total ingresos operacionales		38.882	39.151
Provisiones por riesgo de crédito	27	(6.882)	(11.260)
INGRESO OPERACIONAL NETO		32.000	27.891
Remuneraciones y gastos del personal	28	(12.059)	(10.567)
Gastos de administración	29	(10.781)	(10.611)
Depreciaciones y amortizaciones	30	(1.360)	(1.676)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	31	(37)	(9)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(24.237)	(22.863)
RESULTADO OPERACIONAL		7.763	5.028
Resultado por inversiones en sociedades		-	1
Resultado antes de impuesto a la renta		7.763	5.029
Impuestos a la renta	14	(480)	(814)
UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		7.283	4.215
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		7.269	4.202
Interés no controlador		14	13
Utilidad por acción de los propietarios del banco:			
Utilidad básica (en pesos)		0,59	0,34
Utilidad diluida (en pesos)		0,59	0,34

**BANCO RIPLEY Y FILIALES**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En millones de pesos chilenos - MM\$)

	31/12/11 \$ (Millones)	31/12/10 \$ (Millones)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.283	4.215
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-
Otros resultados integrales	-	-
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	-	-
Total otros resultados integrales	-	-
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	7.283	4.215
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del banco	7.269	4.202
Interés no controlador	14	13

BANCO RIPLEY Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (En millones de pesos chilenos - MM\$)

	Notas	31/12/11 \$ (Millones)	31/12/10 \$ (Millones)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		7.269	4.202
Interés no controlador		14	13
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	30	1.360	1.676
Provisión por activos riesgosos	27	6.882	11.260
Ajuste por inversión a valor de mercado		(1.267)	(182)
Utilidad neta por inversiones en sociedades		-	(1)
Variación neta de interés, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		1.197	(3.840)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
Aumento neta en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(13.672)	(510)
Aumento neta de inversiones		(1.726)	(2.293)
Disminución de depósitos y otras obligaciones a la vista		(310)	(82)
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		14.213	(13.435)
Disminución de LCHR		(3.422)	(53)
Aumento de obligaciones con bancos		2.313	(4.339)
Aumento de otras obligaciones financieras		(60)	(271)
Total flujos originados (utilizados) en actividades de operación		12.791	(7.855)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compras de activos fijos	13	(313)	(269)
Compras de intangibles	12	(38)	(66)
Aumento neta de otros activos y pasivos		(912)	279
Total flujos originados (utilizados) en actividades de inversión		(1.263)	(56)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aumento de capital		-	-
Total flujos originados (utilizados) en actividades de financiamiento		-	-
Variación efectivo y equivalente de efectivo durante el período		11.528	(7.911)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		11.232	19.143
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	22.760	11.232



BANCO RIPLEY Y FILIALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2011
(EN MILLONES DE PESOS CHILENOS - MM\$)

	Cuentas de valorización				Utilidades retenidas				Interés no controlador MM\$	Total patrimonio MM\$
	Reservas MM\$	Instrumentos de inversión disponibles para la venta MM\$	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales MM\$	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores MM\$	Utilidad o (pérdida) del ejercicio MM\$	Provisión para dividendos mínimos MM\$	Total atribuible a propietarios del banco MM\$			
Saldos al 1 de enero de 2010	50.454	(2.403)	-	(15.560)	(1.663)	-	30.828	38	30.866	
Distribución resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(1.663)	1.663	-	-	-	-	
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado integral consolidado del período	-	-	-	-	4.202	-	4.202	(32)	4.170	
Ajustes de inversión disponible para la venta	-	-	-	(313)	-	-	(313)	-	(313)	
Efecto patrimonial circular N°3489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio al 31 de Diciembre 2010	50.454	(2.403)	-	(17.536)	4.202	-	34.717	6	34.723	
Saldos al 1° de enero de 2011	50.454	(2.403)	-	(17.536)	4.202	-	34.717	6	34.723	
Distribución resultado del ejercicio anterior	-	-	-	4.202	(4.202)	-	-	-	-	
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado integral consolidado del período	-	-	-	-	7.269	-	7.269	2	7.271	
Ajustes de inversión disponible para la venta	-	-	1	-	-	-	1	-	1	
Efecto patrimonial circular N°3489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio al 31 de Diciembre del 2011	50.454	(2.403)	1	(13.334)	7.269	-	41.987	8	41.995	

BANCO RIPLEY Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(EN MILLONES DE PESOS CHILENOS - MM\$)

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y Filiales

Banco Ripley es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. (S.B.I.F.)

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según resolución N° 40, del 2 de mayo de 2002.

Adicionalmente con fecha 13 de mayo de 2002, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a Banco Ripley para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 17 de mayo de 2002.

El domicilio Social del Banco está ubicado Huérfanos 1060, Santiago.

El Banco a la fecha de los estados financieros cuenta con dos filiales:

• Corredora de Seguros Banripley Ltda.

Sociedad constituida por escritura pública el 28 de julio de 2004, otorgada ante notario público señor Eduardo Javier Diez Morillo. Inició sus operaciones el 20 de agosto de 2004, según Resolución Exenta N° 5937 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El objeto de la Sociedad es la intermediación remunerada e independiente en la contratación de pólizas de seguros generales y de vida con cualquier aseguradora radicada en el país.

• Banripley Asesorías Financieras Ltda.

Sociedad constituida por escritura pública el 10 de junio de 2005. Su operación fue autorizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras por Carta N° 06616 de fecha 20 de mayo de 2005. La Sociedad inició sus actividades el 28 de marzo de 2006.

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de asesoría en materias de índole financiera como son: búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, reestructuración de pasivos, negociaciones para adquirir, vender o fusionar empresas, emisión y colocación de bonos, colocación de fondos en el mercado de capitales, análisis de riesgos crediticios o de mercado, evaluación de nuevos negocios, conocimientos de materias bancarias y las demás actividades que puedan desarrollar las sociedades filiales bancarias de asesoría financiera, de conformidad con la Ley General de Bancos y disposiciones que la complementen o que en el futuro se dicten.



1.2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a. Bases de preparación - De acuerdo a lo establecido en el “Compendio de Normas Contables” de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (Compendio de Normas Contables), priman estas últimas.

Consecuentemente los estados financieros del Banco al cierre de 2011 y 2010 son preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitidos por la SBIF.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y sus filiales directas al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los estados financieros de las empresas filiales son preparados para el mismo año que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que no exista evidencia de deterioro.

Se consideran “Filiales” y “Entidades Controladas” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco tiene capacidad para ejercer control y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

Sociedad	Participación Directa
Banripley Corredores de Seguros Ltda.	99%
Banripley Asesorías Financieras Ltda.	99%

c. Interés no controlador - El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

La participación de terceros en el patrimonio y los resultados de las filiales asciende a MM \$8 (MM \$6 en 2010), originando un cargo a resultados por MM \$14 (MM \$13 en 2010), importes que se presentan en el rubro "Interés no controlador" del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado de Resultados Consolidados, respectivamente.

d. Segmentos de operación - La información que se presenta corresponde a aquella que el Directorio usa internamente para evaluar el rendimiento y asignar recursos a cada segmento. El segmento identificado y los correspondientes criterios de identificación son consistentes con los que usa la dirección.

e. Moneda Funcional - El Banco y sus filiales han concluido que la moneda del entorno económico principal en que opera es el peso chileno, y por lo tanto esta es su moneda funcional y de presentación. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

a) Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que el Banco y sus filiales prestan, y, por lo tanto, es la moneda en que mayoritariamente se determinan los correspondientes precios de venta, liquidación y recepción de las operaciones principales.

b) Es la moneda que influye fundamentalmente en los gastos por remuneraciones y de otros gastos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco y sus filiales brindan a sus clientes.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para el Banco y sus filiales, de acuerdo con el nuevo Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

f. Transacción en moneda extranjera - La moneda funcional del Banco es el peso chileno. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al peso chileno, se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registrados al tipo de cambio de la moneda funcional en la fecha de las transacciones. El Compendio de Normas Contables de la SBIF establece que los activos y pasivos pagaderos en alguna moneda extranjera se registrarán en la contabilidad en la respectiva moneda y se reflejarán en el estado de



situación financiera según el tipo de cambio de representación contable. Las diferencias de cambio que se producen se registran en los resultados del ejercicio.

Para la preparación de los estados financieros del Banco, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos, principalmente es por el tipo de cambio \$ 521,46 (\$468,01 en 2010) por US\$ 1.

g. Criterios de valorización de activos y pasivos - Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

• **Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal más o menos según sea el caso, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de instrumentos financieros, la porción imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el neto en libros del activo o del pasivo

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

• **Activos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado activo ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Un mercado es activo cuando se encuentra disponible, fácil y regularmente los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representa transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el valor razonable de un determinado activo o pasivo, se determina en base a una técnica de valorización, para lo cual se recurre al monto establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos, o se utiliza el descuento de flujos de efectivo, según corresponda.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

• **Activos valorados al costo de adquisición**

Por costo de adquisición se entiende el valor de adquisición del activo, en su caso ajustado por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

h. Instrumentos de inversión - Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al valor razonable, el que corresponde al precio de la transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado, más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando el monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos (gastos) por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el banco no tiene instrumentos de inversión al vencimiento.

i. Instrumentos de negociación - Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j. Instrumentos financieros derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocida inicialmente, desde la fecha de contratación al valor razonable (incluidos los costos de transacción). El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Otros activos" u "Otros pasivos", según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no registra contratos de derivados para fines de cobertura contable.

k. Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de venderlos.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción, y posteriormente son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

l. Ingresos y gastos por intereses y reajustes - Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo mediante aplicación del método de tasa efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o del pasivo financiero.

Se consideran las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se consideran las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde, incluye las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la adquisición y emisión de un activo o pasivo financiero.

Sin embargo, en el caso de los créditos considerados a título individual como deteriorados o aquellos vencidos y o vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes. Estos se reconocen contablemente cuando se perciben como recuperación de pérdidas por deterioro.



m. Ingresos y gastos por comisiones - Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

n. Deterioro - El Banco y sus filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros:

Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, que haya sido reconocido anteriormente en patrimonio, es transferido al resultado del ejercicio.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, cuando aplica, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill, cuando aplique, y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro puede ser revertida solo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no registra goodwill ni activos intangibles con vida útil indefinida.

ñ. Inversión en asociadas – las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no el control, o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voz y propiedad de la entidad. Se valoriza por el método de participación.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el banco posee una participación accionaria del 0.4% en la empresa Combac S.A, la cual se encuentra detalla en la nota 11 “Inversiones en Sociedad”.

o. Inversión en sociedades - Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

p. Activos intangibles - Los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a inversiones en Software.

Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los costos por el software producido internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar y es probable que se reconocerán, beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos de las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es aquella por la cual se espera utilizar el bien, siendo su vida útil promedio 21 meses.



q. Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítem separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto, entre el de la duración del contrato de arrendamiento, y su vida útil.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

	2011
Planta y equipos	2 - 8 años
Útiles y accesorios	2 - 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son revisados en cada fecha de presentación.

r. Arrendamientos

a) Arrendamiento Operativo

Cuando el Banco o las empresas del grupo actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales. Al término del periodo del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

b) Arrendamiento Financiero

Las sumas de los valores actuales de las cuotas de arrendamiento que se reciben del arrendatario, son registrados como financiamiento a terceros, cuando corresponde por lo que en tal caso son presentados en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco y sus filiales no cuentan con contratos de arrendamiento financiero.

s. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos, más (menos) los saldos netos de operaciones con liquidación en curso, mas aquellos instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con poco significativo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento, desde la fecha inversión no supere los 3 meses, los contratos de retrocompra y las inversiones en cuotas de fondos mutuos de renta fija presentados junto con los instrumentos para negociación.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacionales, de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en el exterior, saldos a la vista, depósitos en Bancos Nacionales.

b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

t. Provisiones por riesgo de crédito - Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, mediante modelos de evaluación grupal, principalmente los cuales fueran aprobados por el directorio. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

La metodología se basa en el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento (LGD).

u. Provisiones y pasivos contingentes - Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:



- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que el banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

v. Indemnización por años de servicio - El Banco no tiene pactado con su personal pago por concepto de indemnización de años de servicio, por lo que no se presentan provisiones por dicho concepto.

w. Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y otros beneficios del personal se reconoce sobre base devengada.

x. Impuesto a la renta e impuestos diferidos - El Banco y sus filiales ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

y. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros es descrita en las siguientes notas:

30	Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
6,8 y 10	Valoración de instrumentos financieros.
12 y 13	La vida útil de los activos materiales e intangibles.
14	Utilización de pérdidas tributarias, determinación de impuestos.
21	Compromisos y contingencias.

Todas las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2011. Sin embargo es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones.

z. Dividendos mínimos

El Banco reconocerá en el pasivo como provisión el porcentaje de utilidad del año (30%) como dividendos mínimos en cumplimiento de su política de dividendos.

aa. Ganancias por Acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

ab. Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no tiene financiamiento subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activo financiero con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta mas un interés, de los contratos de préstamos de valores, en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continua valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente.



- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3. Si no se transfieren y no se retienen sustancialmente los ingresos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas del activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre.

- Si la entidad cedente o retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. el importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, solo se dan de baja cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficio que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, se efectúan en las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- El banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

ac. Estado consolidado de cambios en el patrimonio

El Estado consolidado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros consolidados, muestra los cambios totales del ejercicio en el patrimonio consolidado.

Estado de cambios en el patrimonio:

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

ad. Nuevos pronunciamientos contables

Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Circular N°3.503 – El 12 Agosto de 2010, la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones al Compendio de Normas Contables en sus capítulos B-1, Provisiones por riesgos de crédito; B-2, Créditos deteriorados y castigados; B-3, Créditos Contingentes y C1, Estados Financieros Anuales. Los cambios aquí introducidos corresponden a nuevos textos y re-expresión de conceptos relacionados a tipos de créditos y carteras. Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, esta Circular introduce disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales entraron en vigencia durante el año 2010.

Circular N°3.510 – El 8 de Octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se reemplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicaron a contar de la información referida al 31 de Enero de 2011. Esta circular no tuvo efectos en los estados financieros consolidados del Banco.

Circular N°3.518 – El 2 de Febrero de 2011, la SBIF emitió esta circular con el objeto de complementar las instrucciones que rigen a contar de enero de 2011 en relación a los Capítulos B-1 y B-3; y precisar algunas instrucciones. Los cambios introducidos solo obedecen a la adición y eliminación de palabras del texto con el fin de aclarar las normas expuestas. Esta Circular no tuvo efectos significativos en estos estados financieros consolidados.



Carta Circular N°1 – El 4 de mayo de 2011, la SBIF notificó la emisión del Decreto Supremo N°1.512, el cual reglamenta los créditos universales de la Ley N°20.448, para ello se solicitó adoptar las medidas que correspondiesen para así dar cumplimiento a las disposiciones de dicho decreto el 24 de octubre de 2011. La creación de los créditos universales persigue la implementación de créditos masivos simples cuyos costos sean fácilmente comprensibles y comparables a objeto de facilitar la elección del consumidor. Los aspectos centrales de este nuevo reglamento es la introducción de un nuevo indicador del costo total expresado en términos de porcentaje anual (tasa), denominada Carga Anual Equivalente; los términos en que debe entregarse la información al consumidor y el contenido de los contratos de los créditos universales, que la entidad estará obligada a ofrecer a contar de la fecha de vigencia del Decreto Supremo. Esta circular fue implementada adoptando todas las medidas correspondientes de manra de dar cumplimiento a dicha ley.

Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la

totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración del Banco estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que el Banco no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de los derechos de emisión.

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración del Banco estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepagado de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo.



b) Las Nuevas Normas y Pronunciamientos emitidos por la IASB, se adoptarán en las respectivas fechas, a menos que la SBIF se pronuncie en contrario. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras instruyó



no aplicar anticipadamente esta Norma, sino que adoptarla a contar de su fecha de aplicación obligatoria. La Administración del Banco evaluará el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial obligatoria.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración estima que esta nueva Norma no tendrá un impacto en sus estados financieros consolidados en la fecha de aplicación.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación obligatoria.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como



“el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación obligatoria.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos desde su fecha de aplicación obligatoria.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo

aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación obligatoria.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial obligatoria.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La administración evaluará el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.



Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo de acuerdo lo señalado en 1.2 letra a.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

2. CAMBIOS CONTABLES

En diciembre de 2009 la SBIF, emitió Circular N°3.489 la cual introduce cambios en varios capítulos del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Entre otros cambios se señala que a contar del mes de Enero de 2010, el Banco deberá complementar la base sobre la cual se determinan las provisiones por insolvencia relativas a operaciones contingentes, incluyendo ahora también las líneas de crédito de libre disposición, otros créditos contingentes y otros compromisos de crédito. A su vez, deberá aplicar también los cambios en la exposición de riesgo aplicables a los créditos contingentes, que figuran en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF. El efecto acumulado de estos ascendió aproximadamente a MM\$313 neto de impuestos diferidos, el cual fue registrado contra el patrimonio del Estado Consolidado de Situación Financiera. Cabe señalar que de acuerdo a instrucciones específicas de la SBIF en Carta a la Gerencia N°10 de fecha 21 de Diciembre de 2010 se estableció que no será necesario calcular retrospectivamente los saldos para el año 2009.

En junio de 2010 la SBIF, emitió Circular N°3.502 la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Adicionalmente con fecha 21 de Diciembre de 2010, se emitió carta N°9 a la gerencia del Banco, la cual especifica el tratamiento contable para los efectos que se originen en la aplicación de esta provisión mínima. Al 31 de Diciembre de 2010, la aplicación de los cambios aquí mencionados no tuvo efecto en el estado de resultado de 2010, debido a que después de aplicar las normas de provisiones incluidas en el Compendio de Normas Contables, éstos eran superiores a la mínima exigida.

En Junio del 2010, el directorio del Banco, aprobó el cambio de modelo de las provisiones de riesgo crédito. El nuevo modelo está orientado a evaluaciones grupales (segmentación de clientes), basado en matrices de riesgo, cuya descripción se explica en detalladamente en la Nota 34. El cambio de modelo generó un impacto de MM\$320, con cargo a resultado en el año. La administración ha evaluado que este cambio no tiene impacto para efectos comparativos.

En agosto de 2010, se emitió Circular N°3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, salvo por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1, las cuales rigen a partir de la fecha de emisión de esta Circular. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N°9 de fecha 21 de diciembre de 2010, la cual especificó que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que las entidades podrían anticipar el reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio.

Los cambios normativos indicados no tuvieron impacto, en los resultados del banco al 31 de diciembre del 2010, en atención a que la cartera de colocaciones sujeta a evaluación individual es mínima y sus provisiones constituidas al cierre del ejercicio, se encuentra por sobre el mínimo exigido por las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras.



3. HECHOS RELEVANTES.

El 20 de abril de 2011, en conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Bancos y artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045, se comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO RIPLEY, se efectuó el nombramiento definitivo de don Hernán Uribe Gabler como Director Suplente, en reemplazo de don Eduardo Arend Pérez, cuya renuncia fue aceptada en sesión de Directorio de fecha 24 de marzo de 2011.

4. SEGMENTO DE OPERACION

El Banco ha considerado un único segmento basado principalmente en el foco comercial al cual está enfocado, la banca de personas, su principal segmento, la relación de ingresos y gastos por este segmento se detalla continuación:

El Banco ha considerado necesario divulgar información respecto de segmentos, considerando el análisis e identificación de los segmentos sobre los que se informa al Directorio del Banco en la toma de decisiones de la operación. El Banco revelará información sobre segmentos en la medida que se cumplan con ciertos parámetros cuantitativos como por ejemplo: Que los ingresos generados representen un 10% o más de los ingresos totales anuales, de todos los segmentos definidos. Que el monto total de su resultado anual sea un 10% o más del mayor valor entre, la utilidad informada para todos los segmentos operativos que no informaron una pérdida y la pérdida informada de todos los segmentos operativos que informaron una pérdida. Que los activos totales representen un 10% o más de los activos de todos los segmentos definidos, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Considerando las definiciones y criterios anteriores y de acuerdo a la actual composición de los mercados objetivos y productos ofertados por el Banco, como asimismo de la información de gestión que se presenta regularmente a la máxima autoridad del Banco, representada por su Directorio, se ha determinado que el segmento que ha considerado el Banco es "Banca de Personas", correspondiente al único segmento operativo de la entidad.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	2.073	2.011
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.366	940
Depósitos bancos nacionales	2.079	1.159
Depósitos en el exterior	-	-
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	5.518	4.110
Operaciones con liquidación en curso netas	171	215
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	17.071	6.907
Subtotal	17.242	7.122
Total efectivo y equivalente de efectivo	22.760	11.232

(1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para venta, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición tales como Depósitos a plazo, Fondos Mutuos, etc.



b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	171	215
Fondos por recibir	-	-
Subtotal - Activos	171	215
Pasivos		
Fondos por entregar	-	-
Subtotal - Pasivos	-	-
Operaciones con liquidación en curso netas	171	215

6. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Otros instrumentos	19.021	6.542
Bonos	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
Instrumentos de instituciones extranjeras:		
Bonos	-	-
Otros instrumentos	-	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	-
Fondos administrados por terceros	2.401	2.800
Totales	21.422	9.342

7. ADEUDADO POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2011 y 2010 no existen saldos en el rubro "Adeudado por Bancos".

8. CONTRATOS DERIVADOS Y COBERTURA CONTABLE.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los instrumentos derivados para el propósito de negociación.

Contratos de Derivados y Coberturas Contables Al 31 de Diciembre del 2011					
	Monto nominal de los contratos con vencimiento final			Valor Razonable	
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses a un año	Más de un año	Activos	Pasivos
Derivados mantenidos para negociación					
Forwards de monedas	-	-	83	1	-
Swaps de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Put de monedas	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-
Totales	-	-	83	1	-

Al 31 de Diciembre del 2010					
	Monto nominal de los contratos con vencimiento final			Valor Razonable	
	Hasta 3 meses MM\$	Más de 3 meses a un año MM\$	Más de un año MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Derivados mantenidos para negociación					
Forwards de monedas	-	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Call de monedas	-	-	-	-	-
Opciones Put de monedas	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-

9. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			Activo neto MM\$
	Cartera Normal MM\$	Cartera en Incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones Individuales MM\$	Provisiones grupal MM\$	Total MM\$	
31/12/11							
Colocaciones Comerciales							
Préstamos comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Créditos de comercio exterior	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing comercial	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.058	110	1.168	-	6	6	1.162
Subtotal	1.058	110	1.168	-	6	6	1.162
Colocaciones para Vivienda							
Préstamos con letras de crédito	40.489	5.582	46.071	-	779	779	45.292
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	183	15	198	-	22	22	176
Otros créditos con mutuos para vivienda	5.989	1.220	7.209	-	664	664	6.545
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	46.661	6.817	53.478	-	1.465	1.465	52.013
Colocaciones de Consumo							
Créditos de consumo en cuotas	138.919	12.048	150.967	-	13.972	13.972	136.995
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	1.817	89	1.906	-	113	113	1.793
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	140.736	12.137	152.873	-	14.085	14.085	138.788
Total	188.455	19.064	207.519	-	15.556	15.556	191.963
31/12/10							
Colocaciones Comerciales							
Préstamos comerciales	32	63	95	64	-	64	32
Créditos de comercio exterior	-	-	-	-	-	-	-
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de factoraje	94	298	392	-	299	299	93
Operaciones de leasing comercial	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	1.213	62	1.275	-	3	3	1.272
Subtotal	1.339	423	1.762	64	302	366	1.397
Colocaciones para Vivienda							
Préstamos con letras de crédito	41.844	6.781	48.625	-	1.017	1.017	47.608
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	118	64	182	-	5	5	177
Otros créditos con mutuos para vivienda	6.283	1.437	7.720	-	278	278	7.442
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	48.245	8.282	56.527	-	1.301	1.301	55.227
Colocaciones de Consumo							
Créditos de consumo en cuotas	117.461	20.752	138.213	-	13.751	13.751	124.462
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	2.490	136	2.626	-	137	137	2.488
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	119.951	20.888	140.839	-	13.888	13.888	126.950
Total	169.535	29.593	199.128	64	15.491	15.555	183.573



Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales del tipo Hipotecas. Los valores razonables de las garantías tomadas corresponden al 145% en 2011 y 140% en 2010 de los activos cubiertos, respectivamente.

b) Características de la cartera:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	2011				2010			
	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%	Créditos en el país MM\$	Créditos en el exterior MM\$	Total MM\$	%
Colocaciones comerciales:								
Manufacturas	-	-	-	-	66	-	66	-
Minería	-	-	-	-	-	-	-	-
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	-	-
Agricultura y ganadería	-	-	-	-	-	-	-	-
Forestal	-	-	-	-	-	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	-	-	9	-	9	-
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio	1.168	-	1.168	0,5	1.604	-	1.604	0,8
Servicios	-	-	-	-	83	-	83	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	1.168	-	1.168	0,5	1.762	-	1.762	0,8
Colocaciones para la vivienda	53.478	-	53.478	25,8	56.527	-	56.527	28,4
Colocaciones de consumo	152.873	-	152.873	73,7	140.839	-	140.839	70,8
Totales	207.519	-	207.519	100,0	199.128	-	199.128	100,0

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2011 y 2010 se resume como sigue:

	2011			2010		
	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero	64	15.491	15.555	36	15.204	15.240
Castigos de cartera:						
Colocaciones comerciales	-	(270)	(270)	(2)	(72)	(74)
Colocaciones para vivienda	-	(500)	(500)	-	(211)	(211)
Colocaciones de consumo	-	(11.354)	(11.354)	-	(14.551)	(14.551)
Total de castigos	-	(12.124)	(12.124)	(2)	(14.834)	(14.836)
Provisiones constituidas	4	13.227	13.231	223	16.825	17.048
Provisiones liberadas	(68)	(1.038)	(1.106)	(193)	(1.704)	(1.897)
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Reverso de deterioros	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	-	15.556	15.556	64	15.491	15.555

Al cierre del ejercicio del 2011, Banco Ripley no cuenta con colocaciones con provisiones individuales y por lo tanto no mantiene un porcentaje de provisión mínima del 0.5%, sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

d) Compra de cartera

2011	Valor par MM\$	Valor Compra MM\$	Valor venta MM\$	Provisiones MM\$	Gastos de la operación MM\$	Efecto en resultado (utilidad) MM\$
Compra cartera CAR S.A.	24.038	24.038	-	-	-	-

2010	Valor par MM\$	Valor Compra MM\$	Valor venta MM\$	Provisiones MM\$	Gastos de la operación MM\$	Efecto en resultado (utilidad) MM\$
Compra cartera CAR S.A.	27.963	27.963	-	-	-	-

Revelaciones complementarias sobre compra de cartera

Durante el año 2009, el Directorio aprobó realizar una compra de cartera de créditos a la empresa CAR S.A. sobre clientes vigentes de la tienda Ripley por un monto original de MM\$ 27.800, que adicionando sus "novedades" alcanzó un total de aproximado de MM \$ 48.580.

La operación inicial se realizó durante el mes de Abril de 2009 y comprendió un total de 41.000 clientes con créditos de una duración promedio de 13,8 meses.

La compra fue sin responsabilidad del endosante (CAR S.A.) y fue realizada a precios de mercado de acuerdo a lo establecido por el Directorio y las políticas del Comité de Riesgo Conglomerado.

Esta operación no produjo resultados en Banco Ripley, en atención a que dicha compra se realizó sobre la base de las normas contables IFRS que implican que las colocaciones se contabilizaron a tasa efectiva. En este caso, el valor activado, corresponde a los flujos futuros descontados a la tasa de compra de la operación.

En el transcurso del año 2010 el Banco continuó adquiriendo las novedades de dicha cartera. Las "novedades" corresponden a las nuevas transacciones que los clientes originaron por las nuevas compras de bienes o servicios que realizaron durante el año 2010.

Al cierre del ejercicio 2010 la compra de cartera representa un saldo de MM\$ 18.073 y aproximadamente 28.882 clientes.

En el transcurso del año 2011 el Banco continuó adquiriendo las novedades de dicha cartera. Las "novedades" corresponden a las nuevas transacciones que los clientes originaron por las nuevas compras de bienes o servicios que realizaron durante el año 2011.

Al cierre del ejercicio 2011 la compra de cartera representa un saldo de MM\$ 18.150 y aproximadamente 41.386 clientes

Estas partidas se encuentran reflejadas, en las transacciones con empresas relacionadas, la cual se encuentra en detalle en la nota N°32 "Operaciones con partes relacionadas".

10. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	31/12/11			31/12/10		
	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos:						
Del Estado y del Banco Central:						
Instrumentos del Banco Central de Chile	1.587	-	1.587	500	-	500
Bonos o pagarés de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros bancos del país	1	-	1	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior:						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Totales	1.588	-	1.588	500	-	500



11. INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	% Participación	Al 31 de diciembre de		
		2011	2010	
		MM\$	% Participación	MM\$
Inversiones valorizadas a costo:				
Combanc S.A.	0,40%	13	0,40 %	13
Totales		13		13

b) El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Valor Libro Inicial	13	13
Adquisiciones de Inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de Inversiones	-	-
Diferencias de Cambio	-	-
Totales	13	13

12. ACTIVOS INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años de amortización remanente	31/12/11			31/12/10		
			Saldo Bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$	Saldo Bruto MM\$	Amortización y deterioro acumulado MM\$	Saldo neto MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	2	4,995	(4,579)	416	4,957	(4,214)	743
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales			4,995	(4,579)	416	4,957	(4,214)	743



b) El movimiento del rubro, activo intangibles durante los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

Saldo Bruto	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero 2010	4.892	-	-	4.892
Adquisiciones	65	-	-	65
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2010	4.957	-	-	4.957
Saldos al 1 de enero 2011	4.957	-	-	4.957
Adquisiciones	38	-	-	38
Retiros	-	-	-	-
Incrementos y disminuciones procedentes de revalorizaciones (*)	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre 2011	4.995	-	-	4.995

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2010	3.511	-	-	3.511
Amortización del año	703	-	-	703
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	4.214	-	-	4.214
Saldos al 1 de enero de 2011	4.214	-	-	4.214
Amortización del año	369	-	-	369
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del período	(4)	-	-	(4)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	4.579	-	-	4.579

c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no ha efectuado negociaciones para la adquisición de intangibles.



13. ACTIVO FIJO

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Concepto	Saldo bruto Final	2011	Saldo neto final
		Depreciación y deterioro del período	
Terrenos y construcciones	6.771	(4.763)	2.008
Equipos	748	(568)	180
Otros	524	(325)	199
Totales	8.043	(5.656)	2.387

Concepto	Saldo bruto Final	2010	Saldo neto final
		Depreciación y deterioro del período	
Terrenos y construcciones	6.586	(3.919)	2.667
Equipos	662	(471)	191
Otros	482	(275)	207
Totales	7.730	(4.665)	3.065

b) El movimiento del rubro, activo fijo durante los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

Costo	Terrenos y construcciones		Cedidos en arrendamiento		Total MM\$
	MM\$	Equipos MM\$	operativo MM\$	Otros MM\$	
Saldo al 1 de enero de 2010	3.525	50	-	194	3.769
Adiciones	-	207	-	64	271
Retiros / Bajas	-	(2)	-	-	(2)
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Depreciación del Ejercicio	(858)	(64)	-	(51)	(973)
Deterioro	-	-	-	-	-
Activo Fijo Neto					
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	2.667	191	-	207	3.065

Costo	Terrenos y construcciones		Cedidos en arrendamiento		Total MM\$
	MM\$	Equipos MM\$	operativo MM\$	Otros MM\$	
Saldo al 1 de enero de 2011	2.667	191	-	207	3.065
Adiciones	185	86	-	42	313
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Depreciación del Ejercicio	(844)	(97)	-	(50)	(991)
Deterioro	-	-	-	-	-
Activo Fijo Neto					
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	2.008	180	-	199	2.387



c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos futuros de arrendamiento operativo				
	Hasta 1 año MM\$	De 1 a 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
Al 31 de diciembre de 2011	78	20.953	2.250	23.281
Al 31 de diciembre de 2010	659	4.140	2.454	7.253

d) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

14. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto corriente

El Banco al cierre del año no ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por existir pérdidas tributarias acumuladas por MM \$901 (MM \$8.782 en 2010). Las filiales Banripley Asesorías Financieras Ltda. y Banripley Corredora de Seguros Ltda, registraron una provisión por impuesto a la renta ascendente a MM \$0 y MM \$340 respectivamente (MM \$0 Y MM \$254, en 2010 respectivamente). Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar del grupo consolidado, según se detallan a continuación:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 20%	(340)	(254)
Menos:		
Pagos Provisionales Mensuales	349	320
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3 año actual	232	762
PPUA por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3 año anterior	762	-
Crédito por gastos por capacitación	128	-
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Otros	6	-
Totales	1.137	828

b) Resultado por Impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se compone de los siguientes conceptos:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto año corriente	(340)	(254)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(655)	(1.347)
Otros gastos impuesto diferido	-	-
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Subtotales	(995)	(1.601)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPUA por Pérdidas Acumuladas Artículo N°31 inciso 3	232	762
Otros	283	25
Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta	(480)	(814)

c) Reconciliación de la Tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	31/12/11		31/12/10	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Impuesto determinado	20,0	(1.552)	17,0	(886)
Diferencias permanentes y otros	8,3	649	0,8	72
Agregados o deducciones:				
ajuste rectific AT 2009 y 2010	-	(45)	-	-
Ajuste tasa ley 20455	7,1	548	-	-
Imppto corredora	-	(342)	-	-
PPUA	3,00	233	-	-
Otros	0,4	29	-	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta.	1,3	(480)	16,2	(814)



d) Efecto de impuestos diferidos en Patrimonio

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, no han ocurrido cargos o abonos a patrimonio por impuestos diferidos.

e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Durante el año 2011 y 2010, el Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de Diciembre de 2011			Al 31 de Diciembre de 2010		
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Neto MM\$
Conceptos:						
Provisión sobre colocaciones	2.752	-	2.752	2.464	-	2.464
Obligaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-
Provisión por vacaciones	-	-	-	-	-	-
Provisión asociadas al personal	92	-	92	71	-	71
Indemnización por años de servicio	-	-	-	-	-	-
Pérdida tributaria	167	-	167	1.493	-	1.493
Valor razonable	-	-	-	-	-	-
Otros	303	-	303	220	-	220
Inversiones con pacto recompra	-	-	-	-	-	-
Activos fijos	-	405	(405)	-	680	(680)
Operaciones contratos futuros	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing (neto)	-	-	-	-	-	-
Otros	-	1	(1)	-	5	(5)
Total activo (pasivo) neto	3.314	406	2.908	4.248	685	3.563

f) Castigos de colocaciones

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2011	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario			
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$	
Colocaciones comerciales	1.168	1.168	-	2	
Colocaciones de consumo	152.873	152.873	-	575	
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	53.478	53.478	40	-	
b. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2011 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2011 MM\$
Colocaciones comerciales	(366)	269	(114)	217	(6)
Colocaciones de consumo	(13.888)	11.355	(17.943)	6.391	(14.085)
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	(1.301)	500	(731)	67	(1.465)
c. Castigos directos y recuperaciones	2011 MM\$				
Castigos directos Art.31 N°4 inciso segundo	12.124				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	34				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	4.784				
d. Aplicación de Art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	2011 MM\$				
Castigos conforme inciso primero	12.124				
Condonaciones según inciso tercero	-				

a. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2010	Activos a valor de estados financieros MM\$	Activos a valor tributario			
		Total MM\$	Cartera vencida con garantía MM\$	Cartera vencida sin garantía MM\$	
Colocaciones comerciales	1.762	1.762	-	203	
Colocaciones de consumo	140.839	140.839	7.919	-	
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	56.527	56.527	-	5.716	
b. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2010 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2010 MM\$
Colocaciones comerciales	(229)	74	(223)	12	(366)
Colocaciones de consumo	(14.135)	14.553	(15.939)	1.633	(13.888)
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	(876)	210	(692)	57	(1.301)
c. Castigos directos y recuperaciones	2010 MM\$				
Castigos directos Art.31 N°4 inciso segundo	14.837				
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	76				
Recuperación o renegociación de créditos castigados	3.980				
d. Aplicación de Art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	2010 MM\$				
Castigos conforme inciso primero	14.837				
Condonaciones según inciso tercero	2				

15. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Activos para leasing	-	-
Bienes recibidos en pago o adjudicados (1)	46	-
Bienes recibidos en pago	-	-
Bienes adjudicados en remate judicial	-	-
Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-
Totales	46	-
Otros activos	-	-
Depósitos de dinero en garantía	117	111
Inversiones en oro	-	-
Impuesto al valor agregado	13	16
Gastos pagados por anticipado	174	101
Bienes del activo fijo para la venta	-	-
Bienes recuperados de leasing para la venta	-	-
Ajustes de valoración por macrocoberturas	-	-
Operaciones pendientes	72	89
Cuentas por cobrar compañías de seguros	857	949
Cuentas por cobrar asesorías	344	398
Otras cuentas x cobrar varios	374	274
Proyectos Tecnológicos	164	-
Posición de cambio	48	-
Sucursal en desarrollo	50	-
Otros activos	275	197
Totales	2.534	2.135

(1) : Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,11% del patrimonio efectivo del Banco.

16. DEPÓSITOS, Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
a) DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA		
Cuentas corrientes	194	175
Otros depósitos y cuentas a la vista	706	883
Otras obligaciones a la vista	2.334	2.487
Totales	3.234	3.545
b) DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO		
Depósitos a plazo	118.020	102.580
Cuentas de ahorro a plazo	-	-
Otros saldos acreedores a plazo	-	-
Totales	118.020	102.580

17. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros 2011 y 2010, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Préstamos Obtenidos de Entidades Financieras y Banco Central de Chile:		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	-
Subtotales	-	-
Préstamos de Instituciones Financieras del país		
Banco Internacional	6.542	4.974
Banco Credito e Inversiones	1.600	-
Banco Estado	-	502
Subtotales	8.142	5.476
Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior		
Obligaciones con el exterior	-	-
Subtotales	-	-
Totales	8.142	5.476



18. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	47.713	49.904
Bonos corrientes	-	-
Bonos subordinados	-	-
Totales Instrumentos de deuda emitidos:	47.713	49.904
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	5.073	5.109
Otras obligaciones en el país	62	87
Obligaciones con el exterior	-	-
Totales Otras obligaciones financieras:	5.135	5.196
Totales	52.848	55.100

19. PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se presenta la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	1.388	1.163
Provisiones para dividendos mínimos	-	-
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	204	664
Provisiones adicionales	-	-
Provisiones por contingencias	-	-
Totales	1.592	1.827

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2011 y 2010:

	PROVISIONES SOBRE				Total MM\$
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones contingentes	Otras provisiones	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero 2011	1.163	-	664	-	1.827
Provisiones constituidas	565	-	11	-	576
Aplicación de las provisiones	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(340)	-	(471)	-	(811)
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre 2011	1.388	-	204	-	1.592

	PROVISIONES SOBRE				Total MM\$
	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones contingentes	Otras provisiones	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero 2010	931	-	-	-	931
Provisiones constituidas	343	-	1.070	-	1.413
Aplicación de las provisiones	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(111)	-	(406)	-	(517)
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre 2010	1.163	-	664	-	1.827



c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Provisiones indemnización por años de servicio	-	-
Provisiones para beneficios por años de servicios	-	-
Provisiones para beneficios al personal en acciones	-	-
Provisiones por otros beneficios al personal	714	500
Provisiones por vacaciones.	519	430
Otros.	155	233
Total	1.388	1.163

d) Indemnización años de servicios

El Banco no tiene establecido dentro de sus políticas efectuar provisiones por indemnizaciones por años de servicio, debido a que no está pactado el beneficio con su personal

20. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Cuentas y documentos por pagar	2.601	3.389
Dividendos acordados por pagar	-	-
Ingresos percibidos por adelantado	-	-
Ajustes de valoración por macrocoberturas	-	-
Operaciones pendientes	142	89
Iva débito fiscal	216	99
Pagos por aplicar compra cartera CAR	357	671
Cuentas x pagar cobranzas	310	483
Provisión de Seguros	343	-
Provisión de fraude tarjetas de créditos	99	67
Otros pasivos	159	38
Total otros pasivos	4.227	4.836

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
CREDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas		
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	-	-
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	-	-
Boletas de garantía	-	-
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	34.102	54.878
Otros compromisos de crédito	-	-
Otros créditos contingentes	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		
Cobranzas		
Cobranzas del exterior	-	-
Cobranzas del país	-	-
Colocación o venta de instrumentos financieros		
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco		
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el banco		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	-	-
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES		
Valores custodiados en poder del banco		
Valores custodiados depositados en otra entidad	968	1.021
Títulos emitidos por el propio banco	-	-
Pagarés de depósitos a plazo	-	-
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS		
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	35.070	55.899



b) Juicios y procedimientos legales

b.1) Contingencias judiciales normales de la industria

Al 31 de diciembre 2011, el Banco no tiene contingencias judiciales normales de la industria que sean significativas y pudiesen arriesgar el patrimonio del Banco.

b.2) Contingencias por demandas en Tribunales significativas

Al 31 de diciembre 2011, el Banco no tiene contingencias por demandas significativas, que pudiesen arriesgar el patrimonio del Banco

c) Garantías otorgadas por Operaciones

Para efectos de dar cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Valores y Seguros, en cuanto a seguro integral de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 58 letra d) del DFL 251 de 1931 y sus modificaciones, en el que señala que las corredoras de seguros, para ejercer su actividad deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los aseguradores que contraten por su intermedio. La Sociedad filial del Banco contrató con Compañía de Seguros Magallanes S.A., la póliza N° 01/45/041385 por un valor asegurado de UF 60.000 por seguro de responsabilidad civil y la póliza N° 01/20/087290, por Garantía corredores, cuya vigencia cubre el período transcurrido entre el día 15 de Abril de 2011 y el día 15 de Abril de 2012.

d) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de 2011 MM\$	Al 31 de diciembre de 2010 MM\$
Avales y fianzas	-	-
Cartas de crédito documentarias	-	-
Boletas de garantía	-	-
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	34.102	54.878
Otros	-	-
Provisiones constituidas	(204)	(518)
Totales	33.898	54.360

22. PATRIMONIO

a) Capital social y reservas

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco presenta autorización para la emisión de 13.369 acciones.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco presenta 12.420 acciones pagadas, y 949 acciones no pagadas.

El valor nominal de las acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2011 es de MM \$4,5

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2011 y 2010, es el siguiente:

	Acciones Ordinarias Número
Emitidas al 1 de enero 2011	12.420
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Emitidas al 31 de Diciembre 2011	12.420
Emitidas al 1 de enero 2010	12.420
Emisión de acciones pagadas	-
Emisión de acciones adeudadas	-
Opciones de acciones ejercidas	-
Emitidas al 31 de diciembre 2010	12.420

**a.1) Al 31 de diciembre la distribución de accionistas es la siguiente:**

Acciones	31/12/11		31/12/10	
	Nº de acciones	% de participación	Nº de acciones	% de participación
Ripley Financiero Ltda.	12.383	99,7	12.383	99,7
Sociedad Grandes Inversiones V Ltda.	18	0,15	37	0,3
Inversiones R S.A	19	0,15		
Totales	12.420	100,0	12.420	100,0

b) Dividendos

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2011 y 2010, el banco no ha declarado ni pagado dividendos

c) Intereses no controlador:

El detalle por sociedades consolidadas del saldo de los intereses minoritarios incluidos en el cuadro del patrimonio, se presenta de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Ripley Financiero Ltda.	8	6
Totales	8	6

A continuación se detallan los montos de las participaciones en los resultados de los ejercicios 2011 y 2010 de los intereses minoritarios que no participan en la consolidación:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Ripley Financiero Ltda.	14	13
Totales	14	13

23. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Cartera Normal	31/12/11			31/12/10		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a bancos	2	-	2	6	-	6
Colocaciones comerciales	124	1.712	1.836	317	1.200	1.517
Colocaciones para vivienda	3.138	360	3.498	3.253	213	3.466
Colocaciones de consumo	35.709	182	35.891	35.190	132	35.322
Instrumentos de Inversión	61	-	61	132	16	148
Otros ingresos por intereses o reajustes	63	-	63	51	1	52
Subtotales	39.097	2.254	41.351	38.949	1.562	40.511

b) Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

	31/12/11			31/12/10		
	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Gastos por intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	6.131	521	6.652	4.891	241	5.132
Obligaciones con bancos	308	-	308	468	-	468
Instrumentos de deuda emitidos	2.368	1.854	4.222	2.445	1.238	3.683
Otras obligaciones financieras	178	198	376	170	137	307
Otros gastos por intereses o reajustes	-	-	-	-	-	-
Resultado coberturas contables	-	-	-	-	-	-
Total gastos por intereses y reajustes	8.985	2.573	11.558	7.974	1.616	9.590



24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Durante el ejercicio 2011 y 2010, el Banco presenta los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
a) Ingresos por comisiones		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	628	145
Comisiones por avales y cartas de crédito	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	75	115
Comisiones por administración de cuentas	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	7.058	7.193
Comisiones por intermediación y manejo de valores	56	54
Comisiones por inversión en fondos mutuos u otros	-	-
Remuneraciones por comercialización de seguros	1.397	1.107
Otras comisiones ganadas	129	436
Total ingresos por comisiones y servicios	9.343	9.050
b) Gastos por comisiones y servicios		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(115)	(114)
Comisiones por operación de valores	(26)	(27)
Otras comisiones pagadas	(1.409)	(1.160)
Total gastos por comisiones y servicios	(1.550)	(1.301)
Ingresos netos por comisiones y servicios	7.793	7.749

25. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Cartera de negociación	996	260
Contratos de instrumentos derivados	1	-
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Diferencias de precio inversiones	9	-
Otros	-	37
Totales	1.006	297

26. RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	300	213
Pérdida por diferencia de cambio	(294)	(197)
Subtotales	6	16
Reajustables moneda extranjera		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	4	(1)
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	-	-
Subtotales	4	(1)
Totales	10	15



27. PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2011 y 2010 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

31/12/11	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Constitución de provisiones						
- Provisiones individuales	-	4	-	-	-	4
- Provisiones grupales	-	21	795	12.411	-	13.227
Resultado por constitución de provisiones	-	25	795	12.411	-	13.231
Cargos por deterioro						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones						
- Provisiones individuales	-	(68)	-	-	-	(68)
- Provisiones grupales	-	(106)	(276)	(801)	(314)	(1.497)
Resultado por liberación de provisiones	-	(174)	(276)	(801)	(314)	(1.565)
Recuperación de activos castigados	-	(88)	(133)	(4.563)	-	(4.784)
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	(237)	386	7.047	(314)	6.882

31/12/10	Créditos y cuentas por cobrar a clientes					Total MM\$
	Adeudado por bancos MM\$	Colocaciones comerciales MM\$	Colocaciones para vivienda MM\$	Colocaciones de consumo MM\$	Créditos contingentes MM\$	
Constitución de provisiones						
- Provisiones individuales	-	223	-	-	-	223
- Provisiones grupales	-	20	692	16.113	-	16.825
Resultado por constitución de provisiones	-	243	692	16.113	-	17.048
Cargos por deterioro						
- Deterioros individuales	-	-	-	-	-	-
- Deterioros grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones						
- Provisiones individuales	-	(193)	-	-	-	(193)
- Provisiones grupales	-	-	(69)	(1.635)	-	(1.704)
Resultado por liberación de provisiones	-	(193)	(69)	(1.635)	-	(1.897)
Recuperación de activos castigados	-	(100)	(9)	(3.782)	-	(3.891)
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	(50)	614	10.696	-	11.260

A juicio de la administración estas provisiones constituidas por riesgo de crédito y deterioro cubren las eventuales pérdidas por la no recuperación de activos.



28. REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

a) La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Remuneraciones del personal	7.488	6.807
Bonos o gratificaciones	3.571	3.084
Compensación en acciones	-	-
Indemnización por años de servicios	463	247
Gastos de capacitación	102	132
Gasto por beneficio post empleo	-	-
Otros gastos del personal	435	297
Totales	12.059	10.567

b) Planes de Beneficios a los Empleados

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Banco presenta los siguientes planes de beneficios a los empleados:

Tipo de plan	Año		Cargo de los empleados con beneficio	N° de personas		Fecha de inicio	Fecha de finalización del beneficio	Montos	
	2011	2010		2011	2010			2011	2010
Bono fijo mensual	2011	2010	Personal administrativo	751	687	01/05/09	Indefinido	54	39
Aguinaldo Navidad	2011	2010	Todo el personal	550	573	01/12/02	Indefinido	47	23
Aguinaldos fiestas patrias	2011	2010	Todo el personal	531	563	01/12/02	Indefinido	29	14
Bono vacaciones	2011	2010	Todo el personal	508	470	01/12/02	Indefinido	27	22
Bono por defunciones	2011	2010	Todo el personal	18	12	01/12/02	Indefinido	4	1
Bono por matrimonio	2011	2010	Todo el personal	14	12	01/12/02	Indefinido	2	1
Bono por nacimiento	2011	2010	Todo el personal	49	30	01/12/02	Indefinido	6	1
Bono escolaridad	2011	2010	Todo el personal	451	312	01/12/02	Indefinido	17	12
Asignación de caja	2011	2010	Personal de cajas	98	109	01/12/02	Indefinido	57	59
Seguro complementario salud y vida	2011	2010	Todo el personal	1.150	1.008	01/12/02	Indefinido	45	43

a. Bono fijo mensual: El Banco otorga este tipo de beneficio a los trabajadores cuya estructura de remuneración mensual contemple solamente un sueldo base y de acuerdo a su antigüedad laboral.

b. Aguinaldo de fiestas patrias y navidad: Este beneficio se otorga anualmente a los trabajadores con contrato indefinido, en los meses de septiembre y diciembre respectivamente.

c. Bono de vacaciones: El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, que hagan uso de al menos diez días de sus vacaciones anuales.

d. Bono por defunciones: El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, en el momento que ocurra el fallecimiento de su cónyuge, hijos, padres o trabajador.

e. Bono por matrimonio: El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido que contraigan matrimonio, este beneficio se entregará por una sola vez.

f. Bono por nacimiento: El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, por el nacimiento de cada nuevo hijo del trabajador que constituya carga familiar del trabajador legalmente reconocida.

g. Bono escolaridad: El Banco otorga anualmente este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, por cada hijo del trabajador para los niveles de Jardín, Prekinder, Kinder, Enseñanza básica y media, Técnica Profesional o Universitaria.

h. Asignación de pérdida de caja: El Banco otorga este beneficio a todos los trabajadores con contrato indefinido, que ocupen cargos de Cajero Tesorero y Cajero.

i. Seguro complementario de salud y vida: El banco ha contratado un seguro complementario de salud y vida para todos sus trabajadores con contrato indefinido, este seguro es cancelado en un 50% por el Banco y un 50% por el trabajador.



29. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	104	503
Arriendos de oficina	2.657	2.449
Arriendo de equipos	82	32
Primas de seguros	46	46
Materiales de oficina	315	171
Gastos de informática y comunicaciones	1.293	1.354
Alumbrado, calefacción y otros servicios	466	497
Servicios de vigilancia y transporte de valores	113	95
Gastos de representación y desplazamiento del personal	138	84
Gastos judiciales y notariales	35	24
Honorarios por informes técnicos	560	131
Honorarios por auditoría de los estados financieros	88	123
Honorarios por clasificación de títulos	11	13
Multas aplicadas por la SBIF	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	22	2
Otros gastos generales de administración	498	538
Total Gastos Generales de Administración	6.428	6.062
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	1.423	1.427
Venta de productos	-	-
Evaluación de créditos	45	35
Servicios Call Center	377	270
Servicio externo desarrollo software	150	-
Servicios externos cajeros	128	-
Servicios canje electrónico	181	-
Otros	189	503
Total Servicios Contratados	2.493	2.235
Gastos del directorio		
Remuneraciones del Directorio	53	52
Otros gastos del Directorio	-	-
Total Gastos de Directorio	53	52
Publicidad y propaganda	1.433	1.985
Impuestos, contribuciones, aportes	-	-
Contribuciones de bienes raíces	-	-
Patentes	299	207
Otros impuestos	-	-
Aportes a la SBIF	75	70
Total Impuestos, Propaganda, Aportes	1.807	2.262
Totales	10.781	10.611

30. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

a) Los valores correspondientes a cargos a resultado por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el ejercicio 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	991	973
Deterioro del activo fijo	-	-
Amortizaciones de intangibles	369	703
Deterioro de intangibles	-	-
Saldos al 31 de diciembre	1.360	1.676

b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el banco no presenta cargos correspondientes a deterioro.

c) La conciliación entre los valores libros al 1 de enero de 2011 y 2010 y los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las cuentas de depreciación y amortización acumulada, es el siguiente:

	Activo fijo MM\$	Intangibles MM\$	Instrumentos de inversión MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero 2011	4.665	4.214	-	8.879
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	991	369	-	1.360
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	(4)	-	-
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones descontinuadas	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre 2011	5.656	4.579	-	10.239
Saldos al 1 de enero 2010:	3.688	3.511	-	7.199
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	973	703	-	1.676
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	4	-	-	-
Bajas y ventas del ejercicio	-	-	-	-
Operaciones descontinuadas	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre 2010	4.665	4.214	-	8.875



31. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	-	-
Otros ingresos	-	-
Subtotal	-	-
Liberaciones de provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotal	-	-
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	-	-
Utilidad por venta de participación en sociedades	-	-
Indemnizaciones de compañías de seguros	-	-
Ingreso por absorción de utilidades	-	-
Otros ingresos (1)	280	169
Subtotales	280	169

(1) Arriendo de dependencias, recupero de costas judiciales, entre otros.

b) Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	31/12/11 MM\$	31/12/10 MM\$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	-	-
Castigos de bienes recibidos en pago	-	-
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago	2	-
Subtotales	-	-
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	-	-
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	-
Otras provisiones por contingencias	-	-
Subtotales	-	-
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	-	-
Pérdida por venta de participación en sociedades	-	-
Costo de reestructuración	-	-
Castigo de activo fijo	-	2
Castigos operativos	35	7
Otros gastos	-	-
Subtotales		
Totales	37	9



32. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas

A 31 de diciembre de 2011 no existen créditos con partes relacionadas

b) Otras transacciones con empresas relacionadas

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con empresas relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento

31.12.2011			
Razón social	Naturaleza de la transacción	Importe transacción MM\$	Importes saldos pendientes MM\$
Car S.A.	Sev. Proyecto TEF	50	59
	Serv. Transferencias electrónicas	22	22
	Compra de Cartera	24	18
Comercial Eccsa S.A.	Arriendo de inmuebles	231	-
	Gastos comunes	78	-
	Serv. selección y adm. RRHH	76	-
	Serv. telefonía	80	-
	Serv. proces. remuneraciones	1481	(90)
	Serv. de promoción	727	(115)
	Serv. de subarriendo	31	4
	Serv. Pronto Pago	148	34
Inmobiliaria Eccsa	Arriendo de inmuebles	24	-
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo de inmuebles	26	-
Soc. de Cobranza Payback S.A.	Servicios de cobranza	1230	(156)
	Arriendo inmueble	25	-
	Serv.Contact center y prevención fraudes	31	-
	Serv. recaudación cuotas	528	221

31.12.2010

Razón social	Naturaleza de la transacción	Importe MM\$	pendientes saldos MM\$
Comercial Eccsa S.A.	Arriendo de inmuebles	712	(744)
Administradora de tarjetas de créditos Ltda.	Serv. asesorías	312	-
Car S.A.	Serv. Administración arriendo oficinas	369	-
	Compra de Cartera	28	18
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo de inmuebles	29	-
Soc. de Cobranza Payback	Servi. Call center, prev. Fraude y arriendo	1301	(54)

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de Ingreso o Gasto Reconocido	31/12/2011		31/12/2010	
	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes				
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	-	-
Resultados de cambio	-	-	-	-
Gastos de apoyo operacional	-	2.669	-	2.216
Otros ingresos	823	-	1.491	-
Totales	823	2.669	1.491	2.216



d) Contratos con partes relacionadas

2011**Nombre o razón social****Descripción**

Antofagasta Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal
Car S.A.	Administración y soporte
Comercial Eccsa S.A.	Arriendo sucursal, servicios generales
Inmobiliaria Eccsa S.A.	Arriendo sucursal
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo sucursal
Ripley Store S.A.	Arriendo sucursal
Sociedad de Cobranza Payback S.A.	Cobranza pre-judicial, prevención fraude

2010**Nombre o razón social****Descripción**

Antofagasta Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal
Banripley Asesoría Financieras Ltda.	Serv.de adminit., auditoría , legal
Banripley Corredora de Seguros Ltda.	Serv.de adminit., auditoría , legal
Car S.A.	Asesorías, arrendamiento
Comercial Eccsa S.A.	Arriendo sucursal
Department Store Company S.A.	Arriendo sucursal
Iquique Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal
La Serena Store Co. S.A.	Arriendo sucursal
Maipú Store Ltda.	Arriendo sucursal
Mall del Centro de Talca S.A.	Arriendo sucursal
Ripley Express S.A.	Arriendo sucursal
Sociedad de Cobranza Payback S.A.	Cobranza pre-judicial
Valparaíso Stores Co. S.A.	Arriendo sucursal

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	2011 MM\$	2010 MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	616	337
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
Dietas directores	53	53
Asesorías directores	-	-
Totales	669	390

f) Entidades del grupo

El Banco presenta la siguiente relación en inversiones con entidades del grupo:

	Participación %
Banripley Corredora de Seguros Ltda.	99
Banripley Asesorías Financieras Ltda.	99

g) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma.

Cargo	Nº de Ejecutivos	
	2011	2010
Directores (1)	9	7
Gerente General	1	1
Gerentes Generales Filiales	2	2
Gerentes de Primera Línea	7	6

(1) En el 2011 los directores se componen de 7 titulares y 2 suplentes.

33. ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el monto de dinero al que un instrumento financiero (activo o pasivo) puede ser entregado o liquidado, a la fecha de valorización entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúan libre y prudentemente, no siendo una venta forzada o liquidación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, sus valores razonables se estiman haciendo uso de transacciones recientes de instrumentos análogos y a falta de estas, se



consideran los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastadas por la comunidad financiera internacional y los organismos reguladores. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	2011		2010	
	Valor Libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	Valor Libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	5.518	5.518	4.110	4.110
Operaciones con liquidación en curso	171	171	215	215
Instrumentos para negociación	21.422	21.422	9.342	9.342
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	1	1	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	191.963	198.773	199.128	197.982
Instrumentos disponibles para la venta	1.588	1.588	500	500
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.234	3.234	3.545	3.545
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	118.020	113.861	102.580	101.806
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	8.142	8.142	5.476	5.476
Instrumentos de deuda emitidos	47.713	47.713	49.904	49.904
Otras obligaciones financieras	5.135	5.135	5.196	5.196

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando, precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados activos o poco activos y otras técnicas valuación donde las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan a factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde las técnicas de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumento que está valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.



	Nivel (1)		Nivel (2)		Nivel (3)	
	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$	2011 MM\$	2010 MM\$
ACTIVOS						
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	198.773	197.282	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
PASIVOS						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	113.861	101.806	-	-
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-

34. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Las turbulencias que afectan a los mercados financieros internacionales suelen tener un impacto no menor en economías abiertas como la nuestra, por lo que los esfuerzos que se desplieguen para mitigar los riesgos que ese tipo de situaciones pueda provocar sobre la economía chilena, especialmente los inherentes a la banca, deben ser coordinados y gestionados integralmente desde la más alta instancia.

Una gestión integral de los riesgos supone una identificación, medición, evaluación y control combinado de los riesgos que afectan el valor y el negocio de una entidad financiera, así como la ejecución de una adecuada estrategia para gestionarlos efectivamente. Asimismo, lograr una apropiada transparencia y permanente comunicación respecto al verdadero valor de la entidad suele ser un factor clave de éxito y estímulo para aquellos que conforman el grupo de interés estratégico de la entidad (Stakeholders).

En lo que sigue, se presenta la estructura que Banco Ripley ha diseñado para administrar integralmente sus riesgos y un detalle de los principales riesgos que afectan el negocio del banco, sin desmedro de que en toda organización están presentes otros riesgos colaterales, que en conjunto son necesarios monitorear para lograr una efectiva y completa administración integral de éstos.

Debido a su actividad, el Banco debe estar preparado para identificar, evaluar y dar respuesta a los distintos tipos de riesgo, provenientes de los estados financieros, a los cuales está expuesto.

La Gestión del riesgo permite manejar éstos de manera exitosa, modificar y mejorar el logro de objetivos, como también prevenir la pérdida de recursos, asegurar reportes efectivos y su cumplimiento.

Los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros aplicables al banco, son los siguientes:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

Esta nota incluye información de la exposición del Banco a los riesgos antes mencionados; sus objetivos, políticas, y procesos envueltos en la medición y manejo de ellos.

Estructura de la Administración del Riesgo

La estructura de la organización en Banco Ripley está diseñada para facilitar la identificación, administración y control de los riesgos de manera eficiente, clara y oportuna. Para lo anterior, cuenta con distintas instancias que participan en esta labor.

Directorio.

Es la unidad estratégica superior, facultada por la Junta General de Accionistas. Es el máximo responsable en la generación de valor para ese órgano superior de administración. Dentro de las principales responsabilidades



del Directorio está el asegurar que la entidad cuente con las políticas y procedimientos para evaluar integralmente todos los riesgos, los recursos para desarrollar dicha función, así como la habilitación de los controles internos efectivos, acordes con el tamaño, naturaleza y complejidad de sus operaciones.

También ha sido responsabilidad del directorio el establecer y supervisar la estructura de la administración de los riesgos que asume el banco para lo cual ha propiciado la creación de tres comités ad hoc:

- Comité de Activos y Pasivos (ALCO), para la administración del riesgo financiero;
- Comité de Riesgo de Crédito y
- Comité de Riesgo Operacional.

Cada uno de estos comités cuenta con su propio estatuto y está integrado por Directores y miembros ejecutivos de la administración. A saber:

Comité de Activos y Pasivos del Banco (ALCO).

Es el comité donde se analiza, evalúa y acuerda la política de activos y pasivos de la institución, la que posteriormente es sometida a discusión y aprobación del Directorio. Los objetivos generales del Comité ALCO son asesorar en decisiones de inversión, colocaciones, y fuentes de financiamiento para el manejo de la liquidez. Incluye, el monitoreo permanente de indicadores y la proposición de políticas; toma decisiones en la aprobación de estrategia, manejo de excepciones y establece límites internos de exposición a riesgos financieros.

Asimismo, le corresponde disponer metodológicamente de información actualizada de las principales variables de la gestión financiera y sus tendencias (situación económica, manejo monetario, indicadores, tasas, tipo de cambio, entre otros).

El comité está compuesto por:

- Directores (2)
- Gerente General
- Gerente División Finanzas
- Gerente División Riesgo de Crédito y Cobranza
- Gerente División Comercial
- Gerente División Gestión y Medios

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) sesiona quincenalmente y sus acuerdos son informados mensualmente al Directorio del Banco.

Comité de Riesgo de Crédito

Es el comité responsable de evaluar el comportamiento de las carteras, analiza el impacto en los riesgos a partir de modificaciones a la política crediticia, evalúa la evolución de las provisiones y establece estrategias de cobranzas.

El comité está compuesto por:

- Directores (2)
- Gerente General
- Gerente División Riesgo de Crédito y Cobranza
- Gerente División Comercial

El Comité de Riesgo de Crédito sesiona mensualmente y sus acuerdos son informados regularmente al Directorio del Banco.

Comité de Riesgo Operacional

Es la instancia donde se revisa periódicamente el seguimiento y monitoreo del estado de los riesgos operacionales detectados y, de los planes de acción y corrección dispuestos para las distintas divisiones y áreas del Banco. El comité tiene el rol de mantener y difundir las Políticas de Riesgo Operacional, a su vez, estimula iniciativas y estrategias para provocar cambios proactivos en relación a ellos. El Comité podrá citar a otros gerentes cuando se aborden temas específicos de las respectivas divisiones o áreas.

El comité está compuesto por:

- Director (1)
- Gerente General
- Gerente División Riesgo Operacional
- Gerente División Operaciones y Tecnología
- Gerente División Comercial
- Contralor

El Comité de Riesgo Operacional sesiona mensualmente y sus acuerdos son informados regularmente al Directorio del Banco.

Todas las decisiones o acuerdos adoptados en los respectivos Comités son transmitidas al resto de los equipos a través de los responsables de las diferentes áreas que participan en ellos.

Adicionalmente, para todos los Comités los estatutos exigen un quórum mínimo de integrantes de tal forma de asegurar una amplia participación de las diferentes visiones que pudiera haber al interior de la organización.

Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo:**Para administrar los riesgos Banco Ripley ha definido 5 fases que son:**

- Identificación;
- Medición;
- Control de Indicadores;
- Plan de Acción
- Monitoreo



Principales riesgos que afectan al banco:

Tal cual se mencionó precedentemente, a continuación se presentan los principales riesgos que están presentes en el negocio de Banco Ripley.

Riesgo de crédito:

Es la posibilidad de que el banco pueda incurrir en una pérdida por el incumplimiento parcial o total de los recursos facilitados a un determinado cliente, en este caso personas naturales principalmente.

De esta manera y dada la característica de su cartera, alto número de operaciones y bajo monto individual, Banco Ripley ha adoptado un modelo de evaluación grupal para estimar el monto de las provisiones que serán necesarias para cubrir la estimación de pérdida de sus operaciones crediticias. Para ello, recurre a su experiencia histórica en el manejo de este tipo de cartera, manifestado a través del comportamiento de pago y recuperaciones de crédito, para estimar un porcentaje de pérdidas esperadas que aplica al monto de la cartera en evaluación.

En esta gestión, la Gerencia de Riesgo y Cobranza utiliza herramientas y técnicas estadísticas de alta complejidad para realizar exámenes con la cobertura y profundidad requeridas y para detectar, acotar y reconocer oportunamente el riesgo de crédito que la entidad está asumiendo en el desarrollo de su negocio; lo anterior a objeto de mantener permanentemente clasificados a sus clientes

Además, la Gerencia de Riesgo y Cobranza cuenta con un equipo de especialistas dedicados, que le permite administrar adecuada y oportunamente el entorno al riesgo crediticio del banco, tener dominio sobre los factores de riesgo asociado a las operaciones crediticias y constituirse en una contraparte efectiva de aquellas áreas más tomadoras de riesgo.

El riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una obligación.

El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, actividades, etc.

Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la gerencia y los límites por deudor, grupos de deudores, productos, industria, actividad son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, sin embargo una proporción significativa de esos créditos corresponden a préstamos de bajo monto otorgados a personas naturales, sin garantías.

Para lo anterior Banco Ripley cuenta con un proceso de riesgo de crédito que asegure el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos.

Este proceso de crédito cuenta con los siguientes subprocesos:

- **Mercado objetivo:** Banco Ripley ha definido dentro de su estrategia de negocios focalizarse en clientes de la tienda Ripley, con adecuado comportamiento crediticio y que cumpla con los segmentos objetivos establecidos en la estrategia. Así entonces, existen ciertos segmentos con limitaciones que están definidos y especificados en la política vigente aprobada por su Directorio.
- **Análisis y evaluación:** El Banco cuenta con sistemas automatizados que permiten una evaluación en línea de un sujeto de crédito. El modelo de evaluación está disponible en la red de sucursales y es utilizado por los respectivos ejecutivos de ventas y agentes, quienes en forma individual poseen facultades y atribuciones asignada por la Gerencia de Crédito en base a su comportamiento, experiencia y capacitación recibida. Estas atribuciones son regularmente revisadas y ajustadas en función de la gestión del titular.
- **Decisión del crédito:** En función de los antecedentes ingresados al sistema y a las atribuciones del respectivo agente de la sucursal, el crédito es aprobado, en la medida que todos sus variables se encuentren dentro de la política vigente y debidamente parametrizada en el sistema.
- **Centro evaluación de personas:** El banco cuenta con una unidad centralizada de evaluación y aprobación de créditos, que analiza las solicitudes de excepción que se presentan en la red de sucursales. Esta unidad especializada es en definitiva quien aprueba o deniega el crédito cuando está en alguna de sus variables fuera de política o fuera de las atribuciones asignadas al agente de la respectiva sucursal.
- **Cobranza y recuperación:** Es el área especializada encargada de administrar la cobranza de los créditos morosos, ya sean en la etapa prejudicial o en etapa de cobranza judicial.
- **Control transaccional:** Unidad encargada de monitorear el cumplimiento de la política de crédito por parte de la red de sucursales. Incluye análisis en terreno para validar la correcta determinación de las variables requeridas en la evaluación.

Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En este caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado.

Instrumentos financieros

Para este tipo de activos el Banco mide la probabilidad de incobrabilidad de los emisores de instrumentos utilizando rating externos tales, como evaluadoras de riesgos independientes.

**Máxima exposición al riesgo de crédito.**

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos los productos derivados. Estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

		Máxima exposición bruta	
	Nota	2011 MM\$	2010 MM\$
Adeudado por bancos		-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	9	191.963	199.127
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	10	1.588	500
Otros activos	15	2.534	2.135
Créditos contingentes		34.102	54.878
Totales		230.187	256.640

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

	2011		2010	
	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$	Máxima exposición bruta MM\$	Máxima exposición neta MM\$
Manufactura	-	-	66	52
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	9	7
Construcción	-	-	-	-
Comercio	-	-	1.604	1.271
Servicios	-	-	83	66
Otras instituciones financieras	-	-	500	500
Consumo	152.873	138.788	140.839	126.950
Vivienda	53.478	52.014	56.528	42.640
Otros activos	1.168	1.161	2.135	2.135
Totales	207.519	191.964	201.764	173.621

Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito de algunos productos ofrecidos por el banco, la entidad mantiene garantías a su favor. Las garantías más recurrentes son de carácter hipotecario, relacionadas a los créditos destinados a compra de vivienda.

Garantías Otorgadas		
Activos Entregados en garantía.	2011 MM\$	2010 MM\$
Activos entregados en garantía	16.030	14.656
Totales	16.030	14.656

Según la calidad del deudor los créditos individuales se clasifican en (2010):

A1 - Deudores con una capacidad de pago extremadamente fuerte para cumplir con sus obligaciones financieras.

A2 - Deudores con una capacidad de pago fuerte y eventos previsibles no afectan la capacidad de forma significativa.

A3 - Deudores con una capacidad de pago fuerte los eventos previsibles no afectan esta capacidad en forma importante.

B - Deudores con una capacidad de pago fuerte pero ligeramente susceptible al cambio en las condiciones económicas.

C1 - Deudores con una capacidad de pago adecuada y suficiente, pero susceptible al cambio de circunstancias o condiciones económicas adversas.

C2 - Deudores con una capacidad de pago que podría deteriorarse antes condiciones económicas adversas.

C3 - Deudores con baja calidad crediticia, con capacidad de pago vulnerable, afectando su holgura para cumplir con sus obligaciones financieras.

C4 - Deudores con baja calidad crediticia, presentando un empeoramiento en su capacidad de pago, generando duda sobre su recuperación.

D1 - Deudores con una muy baja calidad crediticia y poca holgura para cumplir con sus obligaciones

D2 - Deudores con mínima calidad crediticia ya que dispone de una mínima holgura para cumplir con sus obligaciones

El análisis de antigüedad de la deuda morosa pero no deteriorada por clase de activo financiero, es el siguiente.

	Menor de 90 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Más de 90 días MM\$	Total MM\$
2011					
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	30.380	7.388	2.405	-	30.380
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	30.380	7.388	2.405	-	30.380
	Menor de 90 días MM\$	Entre 31 y 60 días MM\$	Entre 61 y 90 días MM\$	Más de 90 días MM\$	Total MM\$
2010					
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	19.120	6.853	1.859	-	19.120
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-
Totales	19.120	6.853	1.859	-	19.120



Riesgo de Liquidez: Corresponde a la posibilidad de que una entidad encuentre dificultades, en tiempo y forma, para obtener los fondos necesarios para cumplir aquellos compromisos asociados a sus pasivos financieros.

El Banco está expuesto diariamente a requerimientos de fondos en efectivo provenientes de pagos de depósitos a plazo y desembolsos de operaciones de créditos, entre otros. Como es inherente a la actividad bancaria, el Banco mantiene fondos invertidos en instrumentos de muy alta liquidez, interbancarios o depósitos en el Banco Central, para cubrir los saldos de las posiciones que vencen, en función de cálculos sobre los egresos efectivos.

A grandes rasgos, en Banco Ripley consideramos que los principios necesarios para una efectiva administración del riesgo de liquidez son:

- Definir una estrategia para el día a día en el manejo de la liquidez.
- El Directorio y el Comité de Activos y Pasivos son informados regularmente respecto a la situación de liquidez del Banco.
- El manejo de la liquidez está siempre supeditado al eficiente y prudente uso de los recursos de acuerdo a las políticas y límites definidos por el Directorio.
- El Banco mantiene un oportuno y adecuado sistema de información con el que se mide y monitorea el riesgo de liquidez.
- El Banco ha establecido procesos para medir el monto neto de financiamiento.
- Adicionalmente, se consideran distintos escenarios para establecer potenciales necesidades de liquidez (pruebas de stress)
- La diversificación de las obligaciones consideran el plazo, monto y acreedor.

El Directorio fija límites internos, máximos y mínimos, para asegurarse del cumplimiento de las obligaciones. De esta manera, ha definido un monto mínimo como respaldo ante contingencias de liquidez y otro monto con un máximo para rentabilizar los excedentes de liquidez, asegurándose de esta manera el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y la mantención de un riesgo acotado.

Esos límites internos afectan a los descalces entre flujos futuros de ingresos y de egresos del Banco considerados individualmente. Estos son:

- a) Descalces de hasta 30 días para todas y cada una de las monedas, hasta 0.8 veces el capital básico;
- b) Descalces de hasta 90 días para todas y cada una de las monedas, 1.6 veces el capital básico.

Considerando la naturaleza de sus operaciones, el Banco adopta paralelamente a la exigida por la SBIF una metodología interna ajustada para efectos de medir sus descalces y el cumplimiento de los límites normativos. Esa metodología permite considerar en la medición de los descalces el hecho de que una parte de los depósitos a la vista y depósitos a plazo de clientes minoristas se renuevan, aunque contractualmente pueden ser retirados en cualquier momento, tienden a permanecer en el Banco por períodos relativamente largos, comportamiento que el Banco puede estimar con suficiente confiabilidad.

El Banco está expuesto a los efectos de la volatilidad en los tipos de cambio en que están expresadas o indexadas sus posiciones financieras y flujos de caja. El Directorio establece límites para los niveles de

exposición neta por monedas y las posiciones totales durante el día y al cierre, las cuales son monitoreadas diariamente.

Para tener un efectivo manejo de la liquidez en el banco, la Gerencia de Riesgo y Cobranza ha definido una estrategia diaria, que es monitoreada permanentemente por las áreas dedicadas. Asimismo, se definen y consideran distintos escenarios para anticipar potenciales necesidades de liquidez, todo lo cual es regularmente informado al Comité de Activos y Pasivos y al Directorio, en sus sesiones mensuales.

Riesgo de mercado: Es aquel riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

a) Riesgo de tipo de cambio: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Para controlar las exposiciones al este riesgo la institución ha definido límites para los montos netos expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Cabe señalar que las posiciones en moneda extranjera son mínimas y están acotadas a operaciones puntuales bajo la mayor cobertura posible.

**SITUACION CONSOLIDADA DE LIQUIDEZ**

Base Contractual moneda consolidada :

al 31 de diciembre del 2011

	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Flujos de efectivo por recibir (activos e ingresos)	36.661	6.722	18.533
Flujos de efectivo por pagar (pasivos y gastos)	(18.361)	(19.072)	(22.373)
Descalce	18.300	(12.350)	(3.840)
Descalce afecto a límites		5.950	2.110
Límites:			
Una vez el capital		41.994	-
Dos veces el capital		-	83.988
Margen Disponible		47.944	83.988
% ocupado		0%	0%

al 31 de diciembre del 2010

	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Flujos de efectivo por recibir (activos e ingresos)	20.950	4.130	14.233
Flujos de efectivo por pagar (pasivos y gastos)	(18.321)	(15.258)	(17.109)
Descalce	2.629	(11.128)	(2.876)
Descalce afecto a límites		(8.499)	(11.375)
Límites:			
Una vez el capital		33.456	-
Dos veces el capital		-	66.912
Margen Disponible		24.957	55.537
% ocupado		25%	17%

El Banco para controlar las exposiciones al este riesgo ha definido límites para los montos netos expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Las posiciones en moneda extranjera son mínimas y están acotadas a operaciones puntuales bajo la mayor cobertura posible.

a) Riesgo de tipo de interés: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para controlar las exposiciones a este riesgo la entidad ha definido límites internos, por bandas de tiempo, para los montos netos expuestos a variaciones de tipo de interés.

b) Riesgo de precio: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de los que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya sea que dichas variaciones estén causadas por factores específicos al instrumento financiero o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares, negociados en el mercado.

La valorización de su portafolio de inversiones se realiza a través de la plataforma Riskamerica.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites. También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales. El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2011, la exposición al riesgo de tasa de interés en las posiciones de negociación era de MM\$14 (MM \$ 5 en 2010) para el riesgo de moneda era de MM\$ 3 (MM. 4 en 2010)

**Exposición Riesgo de Mercado****Libro Negociación al:**

	2011 MM\$	2010 MM\$
Exposición Riesgo de Mercado	16	10
8% Activos ponderados por riesgo de crédito	15.835	15.119
Límite		
Patrimonio efectivo	41.994	33.462
Margen disponible	26.143	18.333

Libro banca al:

	2011 MM\$	2010 MM\$
Exposición corto plazo al riesgo de tasa de interés	274	118
Exposición al riesgo de reajustabilidad	13	44
Límite		
10% margen (diferencia entre ingresos y gastos por intereses y reajustes)	3.196	3.243
Margen disponible	2.909	3.081
Exposición largo plazo al riesgo de tasa de interés libro banca	4.322	3.449
Límite		
20% patrimonio efectivo	8.399	6.692
Margen disponible	4.077	3.243

A grandes rasgos, Banco Ripley estima que principios necesarios para una efectiva administración del riesgo de mercado son:

- Definir una estrategia de inversiones.
- El Comité de Activos y Pasivos es informado regularmente sobre la valorización de las inversiones realizadas por el Banco.
- Procurará mantener calzadas las operaciones para todas las bandas de tiempo según moneda y plazo, para reducir las exposiciones por variaciones de tasa, moneda o reajustabilidad.
- El manejo del riesgo siempre está supeditado al eficiente y prudente uso de los recursos de acuerdo a las políticas y límites definidos.
- El Banco mantiene un oportuno y adecuado sistema de información con el que se mide y monitorea el riesgo de mercado.
- El Banco ha establecido procesos para medir la rentabilidad esperada y riesgo asociado para el fondo de inversión.
- Se consideran distintos escenarios para establecer potenciales riesgo de mercado (Pruebas de stress).
- Se considera una diversificación de las inversiones que considera el plazo, monto y emisor de los instrumentos.
- El Banco ha establecido claramente el nivel de exposición aceptada para sus operaciones a través de su política.

Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas humanas, en los sistemas, fraudes o eventos externos, puede ocasionar al banco pérdidas de reputación, tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco se ve imposibilitado de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos aludidos el Banco está posibilitado a administrar el riesgo.

Los controles incluyen efectiva segregación de funciones, restricción de acceso, procedimientos de autorización y reconciliaciones, capacitaciones y evaluación del personal, incluyendo el uso de auditorías internas.

Para la gestión del riesgo operacional el banco cuenta con Políticas de Riesgo Operacional cuyo objetivo es entregar las directrices generales y el marco de acción necesarios para implementar una adecuada administración y gestión del riesgo operacional en Banco Ripley, entendiendo a riesgo operacional como una unidad integral que incorpora los aspectos de Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, entre otros aspectos, dentro de la gestión de riesgos.



Específicamente los objetivos que se pretenden cubrir con las políticas son los siguientes:

- Entregar por medio del Directorio a la Administración guías claras y principios fundamentales para generar un marco adecuado de administración del Riesgo Operacional.
- Hacer partícipe a toda la organización la gestión del riesgo operacional en sus respectivas divisiones y áreas.
- Definir los estándares de Riesgo Operacional.
- Definir las responsabilidades y funciones de cada participante en la gestión y administración del Riesgo Operacional.
- Proporcionar lineamientos para medir, controlar y monitorear el Riesgo Operacional.

Gobernabilidad y Administración

Con el objeto de desarrollar un entorno apropiado en términos de la Gobernabilidad como pilar importante en una adecuada Administración y Gestión del Riesgo Operacional, esta política entrega una definición clara de los roles y responsabilidades de cada uno de los participantes en la gestión del Riesgo Operacional.

Responsabilidades

Directorio

- Garantizar y promover un gobierno corporativo sano y con buenas prácticas para la administración del negocio
- Aprobar y apoyar la implementación y funcionamiento tanto de la Política de Riesgo Operacional como del modelo de Administración y Gestión.
- Velar por la inversión de los propietarios del Banco, instruyendo y vigilando la conformación y mantención de eficientes y adecuados sistemas de control interno.
- Constituir y participar en comités, con el objeto de realizar un seguimiento periódico de las distintas áreas del Banco.
- Aprobar acciones correctivas en caso de prevención o detección de situaciones que pueden comprometer en forma material el capital y los resultados del negocio.

- Entregar constantemente las directrices que apoyen una adecuada administración y gestión del Riesgo Operacional.
- Tomar conocimiento de todo tipo de irregularidades o incumplimientos normativos detectados que sean materia de Riesgo Operacional.

Comité de Riesgo Operacional

El comité de Riesgo Operacional estará compuesto por miembros de las principales autoridades o estamentos del Banco, incluyendo la participación de a lo menos un Director. Lo anterior de acuerdo a los estatutos debidamente aprobados por este Comité.

Dentro de las funciones del comité se encuentran:

- Apoyar, asesorar y participar a la Alta Administración del Banco, de la gestión del Riesgo operacional, implementando de forma adecuada las directrices o lineamientos entregados.
- Mantener y difundir el compromiso frente a toda la organización respecto al Riesgo Operacional.
- Promover los espacios y estimular las iniciativas y estrategias de la Unidad de Riesgo Operacional para prevenir desviaciones importantes de la exposición del Riesgo Operacional en la organización.
- Monitorear los riesgos operacionales, incluidos los riesgos por seguridad de la información.
- Seguimiento de los planes de acción de las distintas divisiones y áreas del Banco, tendientes a prevenir y mitigar exposiciones del Riesgo Operacional.
- Convocar a las sesiones de Comité de Riesgo Operacional, cuando corresponda, la participación de las distintas áreas del negocio.
- Aprobar las estrategias de mitigación de los riesgos operacionales presentes en las diferentes divisiones y áreas de negocio
- Aprobar la definición de proveedores críticos.



Riesgo de prepago

Es el riesgo de que el Banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada.

El Banco proyecta los impactos de los prepagos en los ingresos netos por intereses, basándose en el promedio de prepagos de los últimos tres meses, lo cual le permite mantener y actualizar la proyección conforme el comportamiento más actual de su cartera.

Requerimiento de capital

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:

- a. Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
- b. Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60 % y 100 %). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre del ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	2011		2010	
	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$	Activos consolidados MM\$	Activos ponderados por riesgo MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	5.518	-	4.110	-
Operaciones con liquidación en curso	171	-	215	-
Instrumentos para negociación	21.422	3.804	9.342	4.108
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	1	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	191.963	153.311	183.573	161.479
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.588	368	500	116
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	13	-	13	-
Intangibles	416	416	743	743
Activo fijo	2.387	2.387	3.065	3.065
Impuestos corrientes	1.192	-	828	-
Impuestos diferidos	3.314	422	4.248	425
Otros activos	2.534	2.394	2.135	1.680
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	-	-	-	-
Total activos ponderados por riesgo	230.519	163.103	208.772	171.616
	Monto		Razón	
	2011	2010	2011	2010
	MM\$	MM\$	%	%
Capital básico	41.986	30.826	26%	18%
Patrimonio efectivo	41.995	30.864	26%	18%

35. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de enero del 2012, el Banco fue notificado de "Demanda Colectiva en defensa del interés difuso de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496", sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, interpuesta en su contra por el SERNAC.

La causa está radicada en el Sexto Juzgado Civil de Santiago, y su Rol es el C-047718.-

Los hechos que configurarían las supuestas infracciones corresponde a eventuales malas prácticas comerciales denunciadas en el programa Informe Especial de TVN del día 29 de agosto último, tales como:

1.- No informar el valor final del crédito; 2.-No informar existencia de seguros asociados al crédito; 3.- No informar características y condiciones de los seguros ofrecidos; 4.- Obliga a contratar seguro supeditándolo al crédito, 5.- Impide contratación de seguros con otro proveedor, e impone el seguro que comercializa el propio Banco.

Las peticiones que se formulan son, entre otras, declarar la responsabilidad infraccional del Banco y aplicar el máximo de las multas establecidas en la ley e indemnizar a los consumidores los perjuicios causados.

Conforme el procedimiento especial aplicable a este juicio, el Banco tiene plazo hasta el 30 de enero del 2012 para presentar un recurso de reposición con apelación en subsidio (en el solo efecto devolutivo), en contra de la resolución del juez que declaró admisible la denuncia del SERNAC.

La tramitación de este juicio puede llegar hasta la Corte Suprema.

En nuestra opinión debiera rechazarse la demanda en todas sus partes, por lo que no se estima que sea constitutiva de contingencia alguna.

Entre el 1 de Enero y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.



Luis Gatica López
Gerente de Gestión y Médios



Osvaldo Barrientos Valenzuela
Gerente General

